

desde adentro

REVISTA DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA PETRÓLEO Y ENERGÍA

UNA SOLA FUERZA

Trabajo y unión
para reconstruir el país





Securing Yo

www.g4s.com.pe

GLO
MINING SO

Seguridad Corporativa
Seguridad para Entidades Financieras

Seguridad para Minas
Seguridad para Retail

Seguridad para Instituciones Educativas
Servicio de Evaluación y Análisis de Riesgos





our World

BAL OLUTIONS

comercial.peru@pe.g4s.com
2131200 Anexo: 1427

Servicio de Gestión de Centros de Recaudación
Servicio Integral de Transporte de Valores

Servicio Integral de Seguridad Electrónica
Sistemas de control de accesos, CCTV, alarmas y GPS

Servicio de Protección Personal
Resguardos y Escoltas



SUS

TIN+

ABLE

Parámetros
*Conflict -
Free minerals*



Estándares
de clase
mundial



Generación
de valor
social

Minsur, referente en sostenibilidad en la industria global del estaño



MINSUR

Prevención y buena gestión del agua impulsarán la reconstrucción del país

En los últimos días la fuerza de la naturaleza ha cobrado vidas humanas y ha destruido la infraestructura pública y privada en diferentes regiones del país, dejando dolor y miles de damnificados en la Costa y Sierra del Perú.

Ante esta emergencia nacional que ha interrumpido el tránsito vehicular y peatonal, aislando pueblos y ciudades en diferentes regiones del país, ha salido a relucir la solidaridad y la unión de los peruanos en favor de las víctimas de las inundaciones.

Estado, sociedad y empresas, han cerrado filas en torno a esta emergencia, llevando ayuda a los damnificados y apoyando con maquinaria para restablecer las vías interrumpidas.

El agua puede generar estos terribles daños a un país si sus cursos no son gestionados de manera adecuada y con un principio de prevención.

Estamos seguros que en la posterior tarea de reconstrucción, se tomarán las soluciones adecuadas para prevenir este tipo de tragedias que cobran vidas y paralizan al país. Descolmatación de ríos y cauces de quebradas, construcción de muros de contención en las riberas de los ríos, mejor planificación urbana ante estos fenómenos naturales y la difusión de una cultura del agua, permitirán preparar a la población ante estos embates de la naturaleza.

En ese sentido, se debe replicar experiencias exitosas y visibles de adaptación a los efectos adversos del cambio climático, relacionados con el agua, para adelantarnos a posibles situaciones de escasez o a eventos como los ocurridos en estas fechas trágicas para el Perú.

En el país ya existen ejemplos de la buena gestión del agua. Diversas organizaciones vienen utilizando tecnología de punta en la gestión de los recursos hídricos en sus operaciones y en beneficio de las comunidades de su entorno. ●●



Acceda vía el código QR
a la versión digital
de la revista desde **dentro**

desde **dentro**

MARZO 2017 | NUM 163

Comité Editorial:

Luis Marchese
Juan Luis Kruger
Igor Salazar
Carlos Temboury

Director (e):

Guillermo Albareda

Gerente Legal:

Guillermo Albareda

Gerente del Sector Eléctrico:

Juan Carlos Novoa

Gerente del Sector Hidrocarburos:

Janinne Delgado

Gerente del Sector Minero (e):

Ángel Murillo

Gerente de Estudios Económicos y Sociales:

Carmen Mendoza

Gerente de Marketing y Comunicaciones:

Humberto Arnillas

Editor:

Walter Carrillo

Redacción:

Piero Gálvez

Investigación y análisis:

Sofía Piqué
José Roca
Julio Luján

Prensa:

Samuel Ramón

Diagramación:

Pablo Peña
Rosario Alejandro

Publicidad:

Mariela Lira
Cristina de López

Carátula:

Compañía de Minas Buenaventura

Pre-prensa e impresión:

Industria Gráfica Cimagraf S.A.C.

Documento elaborado por:

Sociedad Nacional de Minería,
Petróleo y Energía
Jirón Francisco Graña 671
Magdalena del Mar
Teléfono: (51-1) 2159250
Telefax: (51-1) 4601616
www.snmpe.org.pe
postmaster@snmpe.org.pe

Depósito legal

1501052003-4070

El contenido de esta publicación podrá ser
reproducido con autorización de los editores.
Se solicita indicar en lugar visible, la autoría y
la fuente de la información. La responsabilidad,
así como los derechos sobre el contenido de los
textos, corresponden a cada autor.

1 Editorial

4 Actualidad

Noticias
Sube & Baja

12 Entrevista

Patrick Wieland: "Buscamos un EIA más útil para el
inversionista y más fácil de comprender para todos los
ciudadanos"

18 Informe

El motor de la economía peruana
Primer productor mundial de cobre
Los retos del sector hidrocarburos
Energía eléctrica confiable y competitiva

29 Muestra fotográfica

La gestión de los recursos hídricos en el sector minero-
energético

44 Comunidades

En Ajoyani mejoran calidad de vida de los niños
Sistema de saneamiento para Centro Poblado Cañapay
Programa integral de educación para jóvenes del Bajo
Urubamba
Policlínico atenderá a población chilcana

46 Panorama

El cobre: catalizador del crecimiento económico
Precio del barril de petróleo se mantendría sobre los US\$ 55
Energías renovables no convencionales eólicas y solares -
evolución de los costos de desarrollo

55 Imágenes

57 Publicaciones

58 Crucigrama

HUDBAY

*SOMOS
orgullosos
dinámicos
responsables
expertos*

Minería con futuro
www.hudbayminerals.com



© Compañía de Minas Buenaventura

GREMIOS EMPRESARIALES APORTAN MAQUINARIA Y ENTREGAN AYUDA HUMANITARIA EN ZONAS AFECTADAS

SOLIDARIDAD CON LOS DAMNIFICADOS

Ante la emergencia que vive el país, causada por las intensas lluvias que han dejado miles de damnificados, los gremios empresariales han acudido en apoyo de las víctimas con maquinaria pesada para restablecer las vías interrumpidas y con ayuda humanitaria para mitigar la difícil situación que padecen las poblaciones afectadas.

La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía se ha sumado a estas labores de solidaridad, mediante sus empresas asociadas, las cuales han llevado alimentos no perecibles, agua, ropa, medicinas, depósitos para almacenar agua y diversos productos necesarios para la vida diaria de las miles de personas afectadas.

En este sentido, por ejemplo, el sector minero ha concurrido con caterpillar, retroexcavadoras, cargadores frontales, volquetes y otros vehículos pesados para ayudar a restablecer el flujo vehicular en diversas localidades que habían resultado aisladas por huaicos y desbordes de los ríos.

En Huarmey, Áncash, atacada severamente por el fenómeno natural, se ayudó a reactivar el sistema de distribución del agua potable y se contribuyó con 20 motobombas para evacuar las aguas estancadas.

También se entregó agua embotellada y unidades personales de repelente para protegerse de los mosquitos y zancudos. En tanto, en Huarochirí, región Lima, se contribuyó con ropa, víveres y agua embotellada.

Otra empresa minera asociada, aportó maquinaria pesada y volquetes para limpiar y descolmar el cauce del río Huaycoloro en San Juan de Lurigancho. Otro equipo rehabilitó la vía Huaura-Río Seco-Sayán-Churín-Oyón, (región Lima) la cual había resultado interrumpida, aislando a miles de familias de esta provincia.

En la región Huancavelica, ante el desborde del río Sicra - Lircay, se apoyó a los

damnificados con víveres, combustible para maquinaria pesada y sacos metaleros para las defensas ribereñas.

También se llevó ayuda humanitaria a las localidades de Locuto, Greda Nueva y Ocoto Alto, ubicadas en el distrito de Tambogrande, región Piura, afectadas por las intensas lluvias y huaicos. En Arequipa, en las localidades de Tiabaya, La Joya y Uchumayo se rehabilitó vías y el sistema de agua potable afectadas por las lluvias. En Trujillo, se auxilió a los pobladores del sector de Buenos Aires y El Porvenir, afectadas por varios huaicos.

Por su parte, las empresas del sector hidrocarburos han ejecutado diversas campañas humanitarias en las regiones de Lima, Lambayeque y Piura. En la región Piura, se entregó víveres, ropa, agua, medicinas, artículos de primera necesidad y calaminas a la población afectada. Además, se apoyó en la rehabilitación de la escuela Divino Niño de Máncora.

Asimismo, se ha entregado forraje para el mantenimiento del ganado de los comuneros de San Luis y La Bocana en Talara. Ellos perdieron la totalidad de sus parcelas agrícolas por la crecida del río Chira.

En la región Ica, se repartió alimentos no perecederos y botellas de agua a las familias del distrito de Los Molinos de Nasca. En la región Callao, se entregó sacos de arena para el reforzamiento del cauce río Rímac, en el interior de la base naval.

Las empresas de hidrocarburos han asegurado el normal abastecimiento de combustibles en el territorio nacional.

Las mismas acciones han realizado las empresas asociadas del sector eléctrico que, desde el primer momento de las inundaciones y desbordes, enviaron cuadrillas de especialistas para reparar los daños causados en los sistemas de transmisión y distribución eléctrica.

Eso ha permitido que el país pueda contar con un servicio ininterrumpido, salvo algunas localidades afectadas en que se ha debido cortar el suministro por razones de seguridad.

No solo eso, el sector eléctrico ha realizado diversas contribuciones en la región Piura. En el distrito de Challahuanca, en la provincia de Huarochirí (región Lima), entregaron agua, alimentos no perecibles, ropa y útiles de aseo.

Asimismo, puso a disposición buses para trasladar a los voluntarios del programa Techo-Perú a la zona de Cajamarquilla, en Lima, para rehabilitar y limpiar el lugar e instalar barricadas de defensa contra los desbordes.

El despliegue de las empresas asociadas a la SNMPE en todas las zonas afectadas por las lluvias, ha sido rápido y efectivo. En estas horas de emergencia, la solidaridad se ha manifestado en el país en una sola fuerza. ●●



© Compañía Minera Antamina



© Repsol Exploración Perú



© Graña y Montero Petrolera



© Red de Energía del Perú



EN PDAC 2017 CANADÁ,
ANUNCIAN CAMBIOS
EN LAS REGULACIONES
PERUANAS PARA FACILITAR
LA INVERSIÓN EN EL SECTOR MINERO

REACTIVACIÓN MINERA

© MEM

Durante el Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC) 2017, realizado del 5 al 8 de marzo en Toronto (Canadá), la delegación peruana, liderada por el Ministerio de Energía y Minas, expuso el amplio potencial geológico peruano, la cartera de proyectos que se maneja en el sector y anunció la aprobación de la nueva normativa en exploración minera.

Al evento, que reunió a ejecutivos del sector minero de más de 100 países, concurrió una nutrida delegación peruana conformada por representantes del sector público y privado.

En la inauguración del Peru Day, el ministro de Energía y Minas, Gonzalo Tamayo, resaltó que el Perú tiene la mayor reserva de oro, plata, zinc, plomo y molibdeno de Latinoamérica. Invitó a los empresarios mineros a invertir en el Perú, cuyo potencial geológico mejoró –según el Instituto Fraser– del puesto 25 al 17.

“El objetivo para el primer trimestre de este año es la aprobación de la nueva normativa de actividades de exploración minera, con el fin de garantizar la eficiencia de los procedimientos administrativos. Además, se están diseñando más cambios en las regulaciones para facilitar la inversión en el sector”, anunció Tamayo Flores.

Por su parte, el viceministro de Minas, Ricardo Labó, sostuvo que para atraer la inversión minera el Gobierno ha iniciado una nueva política, basada en tres objetivos puntuales: fomentar la exploración minera, revisar la cartera de proyectos extractivos pendientes para viabilizar su desarrollo y garantizar la continuidad de las actuales operaciones.

Estabilidad económica

Posteriormente, durante el ‘CEO & Investors Luncheon’, un almuerzo de trabajo que congregó a un centenar de altos ejecutivos de compañías mineras y firmas de inversión de distintas partes del mundo, el titular del sector afirmó que “en Latinoamérica, el Perú no sólo es líder en potencial minero, sino también en estabilidad macroeconómica. Tenemos una baja tasa de inflación y un alto crecimiento, en comparación a otros países de la región”.

Sostuvo que el actual Gobierno peruano está interesado en promover el desarrollo del país en los próximos años, mediante cuatro medidas claves: reactivar la economía, luchar contra la corrupción, mejorar la seguridad ciudadana y brindar mejores servicios al ciudadano.

También resaltó la creación del Viceministerio de Gobernanza Territorial para el manejo de conflictos sociales, y un equipo de acompañamiento de proyectos mineros. A ello, se suma el Fondo de Adelanto Social para el desarrollo de proyectos de infraestructura en zonas mineras.

Destacó que la cartera de proyectos mineros en el Perú asciende actualmente a 46 mil millones de dólares. “El 53% de esta cartera está conformada por proyectos en etapa de exploración avanzada que alcanzan los 25 mil millones de dólares”, refirió, luego de indicar que la actividad minera representa el 60% de las exportaciones del país.

Al culminar el ‘CEO & Investors Luncheon’, Tamayo participó del cierre de la bolsa de valores de Toronto en compañía de líderes mineros y de los integrantes de la delegación peruana. ●●



Sostenemos e impulsamos un **EQUIPO HUMANO**

Especializado y evaluado bajo
estándares **nacionales e internacionales**



Nuestra Especialidad

- Construcción de Piques
- Profundización de Piques.
- Rehabilitación de Piques.
- Construcción de chimeneas.
- Rehabilitación de Chimeneas Raise Boring.
- Shotcrete, vía y seca y humedad
- Rampas, galerías, cruceros y subniveles.
- Instalación de soporte de terreno.
- Desarrollo de subterráneo en general.
- Aplicación de todo tipo de sostenimiento con asesoramiento propio en el diseño e ingeniería geométrica y asimismo en la parte mecánica, civil y eléctrica

Jr. Alemania N°2234 Chacra Ríos Norte - Lima, Lima-Perú.

T (511) 264 4880 / (511) 264 1766 / (511) 223 8130.

E-mail: montali@montali.com.pe

www.montali.com.pe

MONTALI S.A.

Raise Mining & Shaft Sinking



ACTUALIDAD

ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ

DISTINGUEN A EMPRESA POR ERRADICAR SUSTANCIAS CONTAMINANTES

ENEL Distribución Perú (antes Edelnor) fue reconocida por el Ministerio de Salud y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) por haber participado activa y voluntariamente en el Proyecto de Manejo y Disposición Ambientalmente Racional de Bifenilos Policlorados (PCB), ejecutado en el periodo 2010-2017.

Los PCB son sustancias químicas tóxicas altamente contaminantes, antiguamente utilizadas en la industria y el sector eléctrico como elementos aislantes en equipos, que pueden causar daños a la salud de las



© Enel

personas si es que no son manejados adecuadamente.

ENEL Distribución Perú destaca que sus equipos no tienen PCB y que en su programa de detección implementado internamente, en el marco de sus prácticas de gestión ambientalmente seguras, busca identificar y eliminar aceites que puedan haber sido contaminados de manera indirecta por influencia externa.

De esta manera, la empresa reafirmó su compromiso con la sostenibilidad integral de su entorno y con la preservación del medio ambiente en el desarrollo de sus actividades. ●●

OSINERGMIN

IMPLEMENTAN SISTEMA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) implementó el Sistema de Notificación Electrónica, mediante el cual personas naturales y jurídicas que lo soliciten podrán recibir notificaciones de forma digital al buzón electrónico designado.

Este mecanismo les permitirá a los usuarios debidamente registrados recibir sus notificaciones en menor tiempo y realizar el seguimiento de trámites de manera fácil, evitando costos, ya que no será necesario acudir a las sedes de OSINERGMIN. Asimismo, se evitarán las notificaciones fallidas por errores en la dirección de los domicilios o por no encontrar a las personas encargadas de recibir el documento a notificar.

Este tipo de comunicación es más seguro que la notificación física, pues garantiza la autenticidad e integridad del documento, el cual es firmado digitalmente y no puede ser alterado. Además, se garantiza la confidencialidad en la comunicación porque solo el interesado o a quienes éste autorice pueden acceder



© OSINERGMIN

al buzón electrónico. Asimismo, mediante un sello de tiempo se registra la fecha y hora de la notificación.

Los interesados en utilizar el Sistema de Notificación Electrónica deberán llenar un formato de solicitud de registro, el cual se entregará de manera presencial en cualquiera de las oficinas de OSINERGMIN, a nivel nacional. Se debe indicar un correo electrónico al que le será remitido el código de usuario y la contraseña para el acceso al sistema. ●●

En Cerro Verde hemos construido una de las operaciones cupríferas más grandes del mundo

Estamos generando un impacto económico positivo y significativo para la región de Arequipa y el Perú, aumentando las oportunidades de empleo e impulsando el mercado local de bienes y servicios.



Cerro Verde

ORDENA DEVOLUCIÓN DE DICHS IMPORTES

GOBIERNO ELIMINA CARGOS EN EL SECTOR ENERGÉTICO

El 03 de marzo, fue publicada la Ley N° 30543, la cual dejó sin efecto el cobro del Cargo por Afianzamiento de Seguridad Energética (CASE), el Cargo por Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos (SISE) y la Tarifa Regulada de Seguridad (TRS). Asimismo, ordena la devolución de dichos importes.

Un reporte del Estudio Ehecopar recordó que el CASE se cargaba al peaje de transmisión eléctrico, mientras que el SISE, a la venta de hidrocarburos líquidos, y el TRS, al Sistema de Transporte de Gas Natural.

Dichos cargos constituían mecanismos de ingresos garantizados para las empresas encargadas de implementar los proyectos de suministro de gas natural y líquidos de gas natural para el afianzamiento de la seguridad energética y, particularmente, estaban des-



© Enel Distribución

tinados a cubrir el Adelanto de Ingresos Garantizados del Gasoducto Sur Peruano (GSP). Sin embargo, ante la terminación del Contrato de Concesión de GSP, ya no se requiere continuar con la recaudación de dichos cargos.

Los cargos eliminados –junto con otros cargos aún vigentes– constituían sobrecostos pagados por los usuarios del sector hidrocarburos y del sector eléctrico, conectados al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional.

La ley publicada ordena al Poder Ejecutivo a establecer los mecanismos para la devolución de los pagos efectuados y dispone que su reglamento se deberá emitir, como máximo, el próximo 31 de julio de 2017. ●

SUBE

Según el INEI, en febrero de 2017, el Índice de Precios al Consumidor a nivel nacional creció en 0,34%, debido sobre todo al alza en alimentos y bebidas y, en menor medida, en restaurantes y hoteles, y educación, mientras que cayeron los precios para el rubro de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, el de transporte y, en menor grado, para comunicaciones. Con ello, la inflación acumulada en los últimos doce meses fue de 3,34%.



BAJA

De acuerdo con el INEI, entre el 2015 y el 2016, la desnutrición crónica en niños menores de cinco años bajó de 14,4% a 13,1%. En los últimos cinco años, esta cayó en 6,4 puntos porcentuales, destacando el avance en áreas rurales, aunque la desnutrición en dicho ámbito rondó el 26%, el doble del promedio nacional. Cabe señalar, que este indicador se redujo en 16 regiones en el 2016, siendo Huánuco y Piura las que mayor avance mostraron.



LA CIFRA

En febrero del 2017, el Instituto Fraser publicó una nueva edición de su Encuesta Minera, reporte que evalúa el atractivo minero de distintos países y localidades del mundo. Esta vez el Perú avanzó ocho posiciones en el ranking de este atractivo, respecto de la edición anterior, llegando al puesto 28 de 104. Así el Perú lidera en Latinoamérica la atracción para la inversión minera, superando por primera vez a Chile, aunque lejos de Canadá y Australia, líderes a nivel global.

El potencial minero-geológico parece explicar el avance peruano, dada la casi nula variación en el componente de percepción de política del índice de atractivo. En dicho componente, se identificó a la disponibilidad de mano de obra como el factor más favorable para la inversión minera en el Perú, mientras que el más disuasivo fue el relativo a relacionamiento y acuerdos socioeconómicos, al igual que los temas de acceso a tierras, seguidos de cerca por la calidad de la infraestructura, de los servicios y la seguridad.

sube & baja

SUSCRIBEN CONVENIO ENTRE
ANTAMINA Y EL MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y RIEGO

PRIMERA OBRA POR IMPUESTO EN EL SECTOR AGRARIO

Un convenio suscrito entre la Compañía Minera Antamina y el Ministerio de Agricultura y Riego, ejecutará un conjunto de proyectos de irrigación por 6.3 millones de soles, que beneficiarán a más de 1500 productores de la región Áncash.

La inversión que se realizará mediante el mecanismo Obras por Impuestos, servirá para construir y mejorar los canales de irrigación Chihuip Bajo, Quía y Rinrin Pampa, en Áncash. Estos tres proyectos priorizados –que serán desarrollados en plazos de cuatro a seis meses– permitirán mejorar las condiciones de vida de más de 1500 agricultores, quienes podrán aumentar la capacidad productiva de 228 hectáreas ubicadas en los mencionados distritos ancashinos del Valle Fortaleza.

Los proyectos potenciarán la producción de paltas, duraznos, chirimoyas, papas y avena que existe en la zona de influencia de la minera, incluso con la posibilidad de exportar los productos.

Tanto Chihuip Bajo, Quía como Rinrin Pampa forman parte del programa “Sierra Azul” –siembra y cosecha de agua en las zonas altoandinas–, impulsado por el Ministerio de Agricultura y Riego, desde el inicio del actual Gobierno.

El titular del ramo, José Manuel Hernández, y el CEO de Antamina, Abraham Chahuan, coincidieron en la importancia que tienen la buena voluntad y la suma de esfuerzos en esta alianza estratégica pública - privada.

Destacaron, además, que la modalidad de Obras por Impuestos ha dinamizado la inversión en infraestructura social en el Perú, en diferentes sectores, además de haber permitido reforzar la estrategia de responsabilidad social y colaborar de forma tangible a disminuir la brecha de infraestructura en todo el país. ●●

La fuerza que necesita el mundo de la minería

Especialistas en brindar soluciones de alquiler y venta de equipos y maquinaria, nuestra larga trayectoria internacional y nacional nos convierte en un proveedor estratégico para la minería, construcción e industria.

Contáctanos

Telf: 514-1200

Alquiler: angela.morales@skrental.com

Venta: renzo.rodriguez@skrental.com



Lima

Antigua Panamericana
Sur Km 20.2
Villa El Salvador
Teléfono: (51-1) 514 12 00
Cel.: +51 989 197 419

Trujillo

Sub Lote 01 - Km 7. carretera
Huanchaco (Ref. Entre el colegio
Ramón Castilla y el óvalo
Huanchaco) Huanchaco - Trujillo
Teléfono: +51 963 761 044

Piura

Cruce Carretera Piura
Chiclayo Catacaos. S/N.
Sector El Trébol.
Catacaos - Piura
Cel.: +51 963 761 044

Arequipa

Variante de Uchumayo
Km. 1.5 esquina José
Antonio Taboada.
Yanahuara - Arequipa
Cel.: +51 989 258 713

www.skrental.com



Alquiler
de equipos y
maquinarias



“Buscamos un EIA más útil para el inversionista y más fácil de comprender para todos los ciudadanos”

Patrick Wieland Fernandini

Jefe del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE

El SENACE busca una mayor eficiencia y rapidez en la revisión de los estudios ambientales, cumpliendo los plazos establecidos en la ley. En la entrevista, el jefe de dicha institución, Patrick Wieland Fernandini, conversa sobre las metas que espera alcanzar en el presente año.

¿Cuál es el monto de inversión que suman los expedientes ingresados al SENACE, desde su creación hasta la actualidad?

Al 31 de enero de este año, hemos recibido 239 expedientes, de los cuales ya se han resuelto 162. Entre los expedientes aprobados, se encuentran cuatro Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIAs) o modificaciones (MEIAs) que están asociados a una inversión aproximada de 2100 millones de dólares.

Además, nuestra cartera actual de expedientes en evaluación incluye 10 EIAs o MEIAs, que están asociados a una inversión aproximada de 2000 millones de dólares. Cuatro de ellos corresponden a proyectos mineros.

¿Cuál es la actividad productiva que ha presentado la mayor cantidad de expedientes y cuál es el monto de estas inversiones?

Minería es el sector que ha presentado la mayor cantidad de expedientes, con un total de 78 de los 239 recibidos. A modo de ejemplo, de los 85 Informes Técnicos Sustentarios (ITS) evaluados en el SENACE durante el 2016, 39 correspondieron a minería.

De la totalidad de expedientes presentados ¿Cuántos han sido evaluados y aprobados por el SENACE?

Al 31 de enero, hemos evaluado cinco EIAs o MEIAs, de los cuales cuatro fueron aprobados y uno fue desaprobado. Respecto de los ITS, de los 85 expedientes evaluados, 61 fueron conformes, 8 no conformes y 16 declarados improcedentes, inadmisibles o fueron desistidos.

“Minería es el sector que ha presentado la mayor cantidad de expedientes, con un total de 78 de los 239 recibidos”



© SENACE

¿Qué tipo de dificultades están encontrando en los EIA presentados por las empresas? ¿Cómo se están solucionando estos problemas?

Dentro de las dificultades que hemos encontrado en la evaluación ambiental, podemos señalar proyectos estructurados de forma fraccionada o sin un diseño de ingeniería a nivel de factibilidad.

En lo que respecta a la evaluación de los ITS, es importante que los titulares utilicen dicha figura respetando los umbrales existentes. Asimismo, los titulares deben acercarse al SENACE con una propuesta clara de los componentes a ser modificados, es decir, con ingeniería a nivel de factibilidad y con un manejo de alternativas ya efectuado.

¿En qué medida están mejorando la revisión de los Estudios de Impacto Ambiental?

Para alcanzar mayor eficiencia en la revisión de los estudios ambientales, nos hemos enfocado en cinco medidas relevantes. La primera ha sido conseguir un equipo sólido de evaluadores, varios de los cuales provienen de consultoras ambientales de primer nivel y tienen experiencia en dirigir y trabajar en equipo, lo cual nos permite optimizar las horas hombre que invertimos en cada expediente.

En segundo lugar, mediante los manuales de evaluación de los EIA podemos orientar y estandarizar el trabajo interno de nuestros evaluadores, buscando mayor objetividad. En tercer lugar, hemos impulsado los acompañamientos de línea base durante la elaboración de los EIA. Esto permite hacer un reconocimiento preliminar del área del proyecto

Nuestro entrevistado

Patrick Wieland Fernandini

es abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y candidato a Doctor en Derecho por la Universidad de Yale. Cuenta con una Maestría en Derecho (LL.M.) por la Universidad de Yale y otra en Ciencias Ambientales (M.Sc.) por la Universidad de Oxford, donde fue becario del gobierno británico (Beca Chevening).

Ha participado en investigaciones del Banco Mundial, la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental y el Centro para la Investigación Forestal Internacional. Ha publicado una docena de artículos en distintas revistas académicas en el Perú y el extranjero, incluyendo las universidades de Nueva York y Harvard.

y ayuda a prevenir al titular posibles observaciones al estudio ambiental. A la fecha, hemos realizado doce acompañamientos en proyectos mineros.

En cuarto lugar, hoy recibimos los EIA totalmente digitales, lo que involucra un ahorro de tiempo y recursos. Finalmente, como quinta medida, hemos instaurado la utilización de una “matriz de observaciones” para los EIA que ayuda a garantizar el control de calidad de las observaciones, privilegiando las recomendaciones de fondo sobre las de forma.

¿Cuáles son las metas que se ha propuesto conseguir SENACE para este año?

Este año, tenemos dos metas muy claras. Primero, hemos hablado del “EIA Enciclopédico” en múltiples ocasiones y ya estamos trabajando en un nuevo modelo de EIA, que llamamos “EIA Optimizado”. Este EIA será más analítico y tendrá una nueva estructura y contenido. Durante mucho tiempo, la evaluación de los impactos ambientales se ha visto diluida al tratar de abarcar todos los aspectos de un proyecto, relevantes o no relevantes, sin considerar una priorización previa. En resumen, buscamos un EIA más útil para el inversionista y más fácil de comprender para todos los ciudadanos. Nuestro objetivo es contar con la estrategia para lograr el EIA Optimizado en agosto del presente año.

En segundo lugar, lanzaremos una nueva plataforma digital que reemplazará al SEAL y a las demás plataformas con las que contamos. Esta plataforma tecnológica será el soporte de la Ventanilla Única y permitirá no solo recibir los expedientes en digital, sino también procesarlos y atenderlos en línea. Es decir, la evaluación ambiental al final del año será 100% digital. Dará mayor velocidad y eficiencia al trabajo del SENACE.

¿Cuándo estará operativa la plataforma tecnológica?

Este proyecto se encuentra en etapa de recepción de propuestas por parte de empresas tecnológicas y será financiado por la cooperación canadiense. Nuestra meta es que, a fin de año, la plataforma tecnológica ya se encuentre operativa.

¿Qué acciones impulsan para continuar fomentando la participación ciudadana?

Recientemente, hemos publicado pautas para elaborar un Resumen Ejecutivo de fácil comprensión. No solo se trata de reducir la extensión del documento, sino también asegurarnos de que sea autosuficiente. Es decir, que no sea necesario revisar el texto completo del EIA para que se entienda el proyecto de inversión y sus impactos.

Asimismo, vamos a publicar dos guías técnicas en temas sociales. La primera de ellas orientada a promover una participación ciudadana, centrada en la construcción de condiciones para el diálogo respetuoso con los pueblos indígenas. La segunda tratará sobre la inclusión de la variable de género en la participación ciudadana, pues es importante visibilizar el rol de la mujer en estos espacios.

¿Cómo informarán a la población sobre temas técnicos a veces complejos?

Mediante el lanzamiento de la campaña educativa “El ABC de la evaluación ambiental”, para lo cual se han preparado diez vídeos de dos o tres minutos cada uno, con los que se busca informar, de manera sencilla y accesible a la población sobre temas técnicos, a primera vista complejos, tales como la identificación de impactos ambientales, la compensación ambiental, entre otros. Nuestro objetivo es desmitificar el EIA.

“Nuestro objetivo es contar con la estrategia para lograr el EIA Optimizado en agosto del presente año”

Los transportamos de manera **rápida,**
exclusiva y segura al lugar que usted elija



Vuelos Chárter de Pasajeros - Vuelos Chárter de Carga - Evacuaciones Aeromédicas

+ (511) 363 7457
Reservas@atsaperu.com





© Minera Las Bambas

“Queremos ofrecer un servicio de revisión eficiente y ágil, sin descuidar la rigurosidad técnica ni la participación ciudadana.”

¿Cuál ha sido la experiencia del SENACE en el relacionamiento con las poblaciones del entorno de los proyectos?

Contamos con nuevas herramientas sociales que nos han dado buenos resultados. Por ejemplo, la avanzada social consiste en una presentación inicial del equipo de evaluadores del SENACE en campo, con la finalidad de tener un primer contacto con la población del entorno de un proyecto, buscando generar un clima de confianza y evaluar el contexto social de dicha población. A la fecha, hemos desarrollado once procesos de avanzada social.

De otro lado, continuaremos con la implementación de la Hoja de Ruta con poblaciones indígenas. En octubre de 2016, tuvimos el primer encuentro que convocó a representantes de pueblos indígenas de siete organizaciones nacionales, con quienes compartimos cuatro días de discusiones alrededor del EIA. Este año, llevaremos a cabo encuentros similares de manera descentralizada con apoyo de la cooperación.

¿Cuáles son los principales retos que enfrenta SENACE para consolidarse como la autoridad de certificación ambiental?

Queremos ofrecer un servicio de revisión eficiente y ágil, sin descuidar la rigurosidad técnica ni la participación ciudadana. Para ello, apuntamos a convertir el EIA en un instrumento efectivo y analítico, que sea accesible para la población.

La integridad de nuestros evaluadores es clave, pues si los ciudadanos no confían en la independencia de la evaluación que realizamos, no podremos impulsar las inversiones sostenibles. Además del Código de Ética, estamos adoptando los protocolos y manuales necesarios para aspirar, en un futuro cercano, a obtener la certificación ISO 37001 (gestión antisoborno). La transparencia y búsqueda de la excelencia son parte de nuestro ADN.

¿Cuál es el panorama que presentará el SENACE hacia el 2021?

Hacia el 2021, se habrá completado la transferencia de funciones de todos los sectores económicos hacia el SENACE. Así, nuestra entidad se convertirá en la autoridad ambiental competente para revisar todos los EIA de los megaproyectos del país. Este nuevo modelo apunta a ofrecer una mirada moderna, integral y centralizada de los EIA, con la finalidad de impulsar el desarrollo sostenible. También esperamos que la Certificación Ambiental Global (también llamada IntegrAmbiente) se haya consolidado como pieza clave para desenredar la permisología ambiental. ●●

**En Southern Peru
seguimos apostando
y trabajando por el
desarrollo del país
porque creemos en
su gente**



■ Hacemos minería responsable



SOUTHERN COPPER
SOUTHERN PERU



© SNMPE

SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

EL MOTOR DE LA ECONOMÍA PERUANA

Una nueva generación de proyectos minero-energéticos le podría inyectar un mayor dinamismo a la economía nacional y continuar por la senda del crecimiento en beneficio de la población peruana. El sector minero-energético ha aportado al país, en los últimos diez años, el 48% de la recaudación del impuesto a la renta de las empresas, regalías y otros impuestos especiales, recursos que han servido al Estado para construir carreteras, hospitales, colegios, saneamiento y financiar proyectos y programas sociales. Una nueva ola de inversiones contribuiría con reducir aún más los índices de pobreza y mejorar la calidad de vida de todos los peruanos.

En conferencia de prensa, realizada el 28 de febrero, el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, Luis Marchese, acompañado de los vicepresidentes y presidentes de los Comités Sectoriales, destacó el rol fundamental que ha jugado el sector minero-energético en el desarrollo del país.

Este sector ha invertido en forma directa, en los últimos diez años, más de 87 000 millones de dólares, lo que representa aproximadamente el 20% del total de las inversiones privadas ejecutadas en el país en el 2016 “Se han puesto en valor nuestros recursos naturales y, como país, se ha generado riqueza que luego se ha invertido en otros sectores como construcción, servicios, manufactura o metalmecánica. El impacto de esta inversión va más allá de ese 20%”, enfatizó Marchese.

Respecto del sector minero, señaló que entre los años 2000 y 2016, la producción nacional de metales se ha elevado de forma significativa, liderada por el cobre, que creció 325% en dicho periodo. Por su parte, el zinc se incrementó en 47%; la plata, en 79%; el hierro, en 172%; y el oro, en 15%.

“En total, las exportaciones mineras han pasado de 3000 millones a 22000 millones de dólares, desde el 2001. La historia de la minería en el Perú, en los últi-

mos 15 años, ha sido de éxito y aún se puede seguir creciendo. Ahora, se viene una nueva generación de proyectos mineros y en eso debemos trabajar todos para sacar adelante el país”.

En relación con la generación eléctrica, explicó que, en el periodo 2000 - 2016, aumentó en 159%, acompañando al desarrollo del país. Las inversiones realizadas en este periodo han servido para consolidar un sistema eléctrico confiable y tener una de las tarifas más competitivas de la región Latinoamericana.

Este conjunto de inversiones en generación, distribución y transmisión han contribuido a elevar el índice de electrificación nacional y en atraer inversiones hacia diversos sectores productivos.

En referencia de los hidrocarburos, indicó que la producción de gas natural era 40 veces superior a la registrada hace 16 años, es decir, 3969% más, y la de líquidos de gas natural, 24 veces (2393%).

“Sin embargo, es preocupante la reducción de la producción de petróleo. El año 2000, registraba 100 000 barriles por día. Ahora estamos en 40 000. El reto es promover, desde la exploración, el incremento de la producción. Las empresas están dispuestas a trabajar por ello, pero no existen las condiciones adecuadas para promover el sector”, indicó.

Sostuvo que a pesar de la disminución petrolera, el sector hidrocarburos en su conjunto, sumado a la minería, habían sido responsables del crecimiento del PBI en el 2016. “Del 3,9% del crecimiento, casi el 2% ha sido generado por la minería e hidrocarburos, mientras que el resto de la economía ha crecido en aproximadamente 2%. No es una frase trillada decir que la minería y los hidrocarburos son el motor de la economía en el Perú”, resaltó Marchese.

Los desafíos

Para el presidente de la SNMPE, el desafío es poner en valor nuestros recursos y así pasar del crecimiento



© Compañía Minera Antamina

al desarrollo. “La minería, el petróleo y la energía son tres industrias descentralizadas por definición, por lo que nuestra gestión, buscará acercarse más al resto del país con diálogo, transparencia y acciones concretas”, señaló.

En ese sentido, planteó cinco retos. El primero, mejorar la competitividad del sector. “Somos competitivos en algunas variables, pero en otras tenemos un gran espacio para mejorar, como la institucionalidad o el Estado de derecho. Es un gran reto que debemos asumir como país, no solo el gobierno, sino todos los peruanos”.

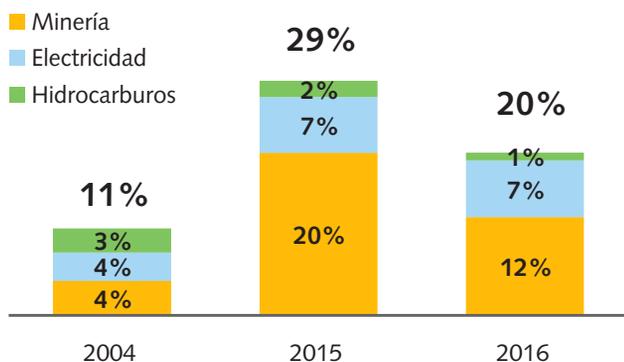
En segundo término, se refirió a los clústers. “Una de las herramientas para hacer llegar los beneficios de nuestros tres sectores a la población es promover el desarrollo de proveedores en el Perú. Ya se están generando algunos clústers. Arequipa es un ejemplo. Creemos que hay espacio para mejorar en esta área productiva”.

En tercer lugar, enfatizó en la necesidad de consolidar y fortalecer la institucionalidad en el país y además, construir una efectiva paz social. En cuarto lugar, indicó la importancia de elevar la eficiencia y productividad de las operaciones, con el fin de seguir creciendo y mantener el nivel de bienestar que ha alcanzado el país.

En quinto lugar, remarcó su decisión de luchar contra la corrupción. “Todos los peruanos debemos cerrar filas contra ella. Es inaceptable que en nuestro país existan casos que afectan el bienestar general, la credibilidad de las instituciones, de los partidos políticos y de algunas empresas. Es un cáncer que debemos erradicar”.

En ese sentido, dijo que la institución gremial que representaba tenía una posición tajante sobre el tema. “No aceptamos la corrupción como práctica en las empresas que pertenecen a la SNMPE”, aseguró Marchese. ●●

Inversión minero energética
(% de la inversión privada)



Fuente: BCRP, MEM, PERUPETRO



© Southern Perú Copper Corporation

PERÚ TIENE EL POTENCIAL MINERO PARA LOGRAR ESTE SITIAL **PRIMER PRODUCTOR MUNDIAL DE COBRE**

El Perú se puede convertir en el primer productor de cobre del mundo sin necesidad de descubrir un nuevo yacimiento en su territorio. Solo debería iniciar la producción de aquellos proyectos que están a la espera de ser desarrollados, afirmó el vicepresidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía y presidente del Comité Sectorial Minero de la SNMPE, Juan Luis Kruger.

“El 2016 conseguimos ser segundos a nivel mundial en producción cuprífera, gracias a los proyectos que entraron en operación. Lograr el primer lugar nos podría posicionar ‘en otra liga’ como país, ya que el impacto en el desarrollo nacional sería enorme”, señaló Kruger, durante la conferencia de prensa del pasado 28 de febrero.

Recalcó que, mientras otros países luchan por crecer y ampliar sus recursos ante la caída de su producción, nosotros estamos “sentados” sobre recursos minerales que no solo son grandes en cantidad, sino de gran

calidad, con muy buenas leyes de mineral que ahora se necesitan poner en valor.

Este gran potencial se ve reflejado en una cartera de proyectos por casi 47000 millones de dólares, distribuidos en la mayoría de las regiones del país, de los cuales el 61% corresponden a cobre; el 11% a hierro; el 4% a fosfatos y oro; el 2%, a zinc y plata; y el 16% a otros metales.

“Sin embargo, la ejecución de estos proyectos se está retrasando. La inversión en ellos, luego de subir consistentemente hasta el 2013 y alcanzar un récord de 10 000 millones de dólares, cae hasta cerca de 4000 millones de dólares, en el 2016, generando una expectativa poco alentadora. Peor aún, solo entre el 2015 y 2016, la inversión minera se contrajo en 46%”, precisó Kruger.

En cambio, la producción minera mantiene cifras positivas desde el 2014. “El 2016, creció 21%. Específicamente, en cobre 15% y en otros metales 6%.

2018 LIMA, PERÚ
29, 30 Y 31 MAYO / MAY

SEDE / VENUE: THE WESTIN LIMA HOTEL & CONVENTION CENTER

Chimú, 1100 - 1450 d.c.
Museo Larco
Cuenco bimetálico de oro y plata



13

SIMPOSIUM INTERNACIONAL
DEL ORO Y DE LA PLATA
INTERNATIONAL GOLD & SILVER
SYMPOSIUM

ORGANIZADO POR / ORGANIZED BY:



PROMUEVE / PROMOTED BY:





© PCM

Esto refleja el esfuerzo hecho en años anteriores para poner en marcha nuevos proyectos, pero es preocupante que, hacia adelante, 2017 y 2018, la proyección de la tasa de crecimiento sea menor. No hay nuevos y grandes proyectos a punto de iniciar operaciones, pues, en los últimos cinco años, no se aprobó ninguno de ellos”.

Dijo que una situación similar está atravesando la exploración que, en la industria minera, equivale a la investigación y desarrollo. “Si no se sigue investigando, tiende a desaparecer. Debemos seguir explorando para incrementar y reponer los recursos que se van explotando. Sin embargo, en los últimos cinco años, el número de petitorios ha caído entre 35 y 40%, y las inversiones en exploración se han reducido a la tercera parte”.

Advirtió que, en el 2017, no hay nuevos proyectos en construcción. “Solo ejecutaremos ampliaciones de operaciones y solo vemos una tendencia decreciente en la exploración minera”.

Cartera de proyectos: US\$ 46,996 millones

	Millones de US\$	% del total
Cobre	28,829	61%
Hierro	5,300	11%
Fosfatos	1,995	4%
Oro	1,954	4%
Zinc	816	2%
Plata	735	2%
Otros*	7,367	16%

*Proyectos polimetálicos, de uranio y de estaño.
Fuente: MEM (enero 2017)

Revertir la tendencia

Se necesita unir esfuerzos del Estado, las empresas y la sociedad para impulsar la competitividad del sector para revertir la difícil situación actual. Para ello, es fun-

damental fortalecer el aspecto institucional, el Estado de derecho y reducir la permisología. Además, se debe trabajar en la elaboración de políticas de Estado que constituyan un marco promotor de la minería.

“Se debe simplificar la tramitología. Eso no significa que no se deba seguir un debido proceso, sino que este sea eficaz. Hace una década se podía construir un nuevo proyecto minero en dos o tres años, cumpliendo todos los permisos y estándares. Hoy, se tarda ese mismo tiempo solo para poder explorar”, señaló Kruger.

Respecto del Estado de derecho, consideró importante que se aseguren los derechos de toda persona y empresa en el país por igual. “Se tiene que respetar para que el marco legal vigente se cumpla y las inversiones puedan venir a nuestro país con la tranquilidad de que las reglas se cumplen” indicó.

Asimismo, abogó por tener estándares ambientales de clase mundial, asegurando de que sean competitivos, técnicamente sostenibles y sustentables para seguir atrayendo inversiones.

Señaló también que se debe fortalecer el marco institucional mediante la Ventanilla Única. “Además, debemos trabajar en terminar de reglamentar la consulta previa para el sector, así como combatir al flagelo de la minería ilegal, que daña el ambiente y no cumple con estándares de ningún tipo”.

Otro esfuerzo necesario es coordinar con el Estado, los gobiernos locales y las comunidades para acompañar los proyectos de inversión, desde una etapa temprana destinada a prevenir y gestionar la conflictividad social.

Por último, Kruger apuntó a mejorar la percepción de la industria. “Es fundamental desarrollar un sentido de orgullo hacia la actividad. Somos un país minero desde el tiempo de los incas y lo seguiremos siendo. Somos un referente mundial del sector por estándares, capacidades, por la calificación de nuestra gente y la eficiencia de nuestras operaciones”. ●●



GRUPO PRIMAX, Líder en la Industria Minera Por más de 21 años

- Combustibles PRIMAX y Lubricantes SHELL de la más alta calidad.
- Garantía de Suministro a nivel nacional.
- Gestión y Seguridad en el transporte.
- Certificación en ISO 9001 , ISO 14001 y OHSAS 18001.
- Diseño y Construcción de estaciones de servicio.
- Amplia experiencia en Operaciones Industriales.
- Equipo de profesionales altamente capacitados.
- Aplicación de Tecnología - PRIMAX SOLUTIONS.
- Gestión de Responsabilidad social y ambiental.



PRIMAX, servicios y soluciones integrales para la industria minera
mineria@primax.com.pe / Central: 203-3100 Anexos: 303157-303179



Macro Distribuidor
de Lubricantes Shell



mucho más en:
www.primax.com.pe



© PERU LNG

PROPUESTAS PARA REACTIVAR EL SECTOR

LOS RETOS DEL SECTOR HIDROCARBUROS

La cantidad de pozos perforados en el territorio peruano pasó de 200, en el 2010, a 44 en el 2016. Es decir, en dicho periodo de tiempo se registró una caída del 80%. La gran mayoría de estos son de producción y desarrollo de reservas. Muy pocos están destinados para exploración, alertó el vicepresidente y presidente del Comité del Sector Hidrocarburos de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, Igor Salazar.

No solo eso. La sísmica, primer paso de la exploración, registró cero actividad durante el 2016, como una muestra del abandono de esta primera etapa de la industria hidrocarburífera. “Vamos a sufrir las consecuencias de esta situación en los siguientes meses o años”, vaticinó.

Esto se refleja en el número de contratos de licencia vigentes en el sector. “En los últimos diez años, 61 de ellos se terminaron. En estos momentos, tenemos 51 vigentes, de los cuales solamente 29 están en ope-

ración, 16 en explotación y 13 en exploración. Los otros 22 están en fuerza mayor”, manifestó Salazar.

Ante esta situación, nuestro país tiene la necesidad de importar el crudo. “Tenemos una capacidad de refinación importante, de 207 MBPD, pero que no llega a satisfacer toda la demanda local, que es de alrededor de 250 MBPD. Sin embargo, hoy solo podemos producir 40 MBPD. El resto lo traemos del exterior”, apuntó.

Consecuencias

Salazar advirtió que la industria de los hidrocarburos en Perú se encuentra en situación de cuidados intensivos, en especial la exploración y producción. Esto ha provocado la reducción de la producción en 44%, entre el 2010 y el 2016.

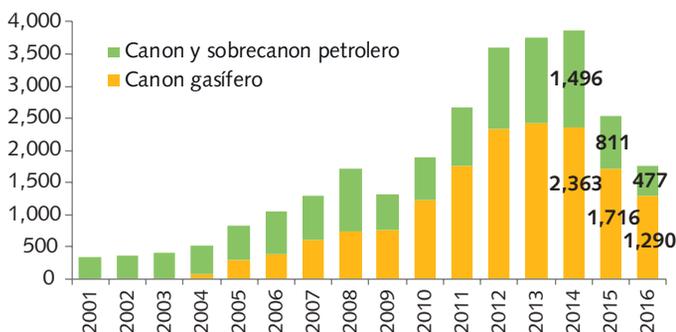
“Pese a las cifras, el sector hidrocarburos significó aproximadamente un 21% de los ingresos fiscales. Imagínense si se registrara mayor producción y las

empresas gozarán de mejores condiciones para trabajar, el impacto sería mayor”, reflexionó Salazar.

Como consecuencia de la crisis del sector, los recursos del canon y sobrecanon destinados a las regiones beneficiadas con la actividad en el país, han disminuido en forma considerable.

“Alrededor del 45% del canon gasífero se ha reducido, básicamente por la caída de los precios. De 2300 millones de soles, en el 2014, a 1290 millones de soles, en el 2016. En el caso del petrolero, se redujo en 68%, es decir, de 1496 millones de soles que iban a las regiones, a solamente 477 millones de soles, el año anterior”, declaró Salazar.

Canon de hidrocarburos
(millones de soles)



Fuente: PERUPETRO

Alternativas

Consideró la necesidad de trabajar en cuatro temas prioritarios, a nivel de exploración, producción y comercialización.

“En primer término, necesitamos reformas para impulsar la reactivación de la exploración y explotación de hidrocarburos. PERUPETRO ha elaborado una propuesta al respecto, sin embargo, no soluciona el verdadero problema. Su planteamiento es dar incentivos a la producción incremental, mas no a la básica, que es la que más sufre con la crisis. Además, solo abarcan el petróleo, cuando se necesita incluir también al gas natural y los líquidos del gas natural”, argumentó.

Respecto de PERUPETRO, sostuvo la importancia de reducir las regalías, que actualmente no están en función del precio de los hidrocarburos. “Hay lotes que pagan hasta 50%. A nivel internacional, países como Colombia o México son ejemplos claros de la forma cómo se deben pagar las regalías: en función de los precios, lo cual constituye un incentivo”.

Propuso extender los plazos de los contratos mientras dure el periodo de crisis, ya que en el actual con-

texto los contratos son muy estrictos y desincentivan o retrasan las inversiones o simplemente provocan la pérdida de contratos. Luego se tiene que volver a licitar, con toda la demora y la complejidad que implica.

El segundo tema es volver a poner en operación el Oleoducto Norperuano. “De acuerdo con PETROPERÚ, el costo estimado para ello oscila entre los 500 y 800 millones de dólares. Es importante que dicha gestión se maneje con tarifas competitivas”, dijo.

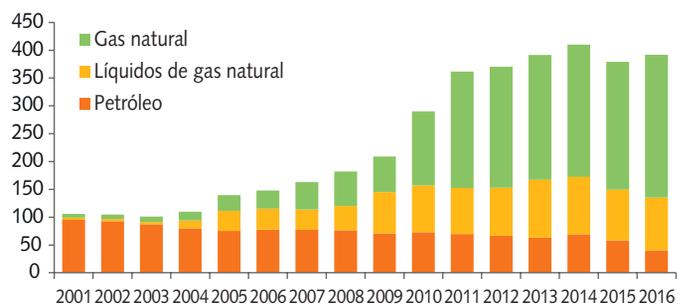
El tercer tema está referido a la comercialización. Trata de la revisión integral de la normativa de los precios de referencia de los combustibles, que publica semanalmente OSINERGMIN.

“Lamentablemente, estos no ayudan a la transparencia. Necesitan actualizarse con una nueva metodología porque hay factores que no se incluyeron al principio. Se deben actualizar los marcadores que se utilizan para las gasolinas. Ahora se usan biocombustibles y eso no está incorporado totalmente. Se tiene que realizar un cambio de los indicadores y actualizar los fletes que se cobran para ese cálculo”, indicó.

El último tema es priorizar la fiscalización en GLP envasado y a granel, ya que actualmente existe una distorsión en el mercado interno de dicho producto, por una diferencia de precios entre ambos tipos de presentación, debido a la estructura del Fondo de Compensación de Precios de Combustibles.

“El GLP envasado está en el fondo de estabilización y a granel no lo está. Eso ha originado una diferencia de precios de 44 centavos de sol por kilogramo, que incentiva a que empresas informales compren el envasado y lo vendan a granel, con los riesgos de seguridad que ello implica”, explicó Salazar. ●●

Producción de hidrocarburos
(miles de barriles diarios equivalentes de petróleo)



Fuente: MEF



© Cerro del Águila

SU PRODUCCIÓN SE TRIPLICÓ EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

ENERGÍA ELÉCTRICA CONFIABLE Y COMPETITIVA

El Perú tiene un sector eléctrico confiable y competitivo en relación de precios, y llega a alrededor del 95% de los peruanos, destacó el vicepresidente y presidente del Comité Sectorial Eléctrico de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, Carlos Temborry.

“Con un 97% de electricidad generada con recursos del país, se ha triplicado la producción de energía eléctrica en los últimos veinte años. Asimismo, tenemos un crecimiento de 142% de la red, respecto de diez años atrás, y se ha quintuplicado su acceso en zonas rurales. Todo con tarifas competitivas”, señaló.

Explicó que aumentar de 9000 kilómetros de red, que había en 1995, a los 23 000 kilómetros actuales produjo dos efectos: se amplió la capacidad de transporte de la red desde los centros de producción a los de consumo y a las grandes industrias, y que la

red de energía se expanda en el territorio nacional. Ambos efectos contribuyeron al crecimiento del país.

También refirió que, en los últimos 16 años, se invirtió aproximadamente 21 mil millones de dólares en el sector, destacando lo realizado en generación, que en los últimos cinco años tuvo un incremento importante.

Los desafíos

Para Temborry, el sector eléctrico tiene seis retos que afrontar. Uno de ellos es el de dotar de electricidad a los dos millones de peruanos que aún no la tienen. “Es nuestra intención acompañar al gobierno en este esfuerzo”, recalcó.

En segundo lugar, reducir la brecha de calidad en el servicio entre las empresas de distribución privadas, respecto a las empresas públicas.



© Kallpa Generación

Actualmente, la brecha tiende a aumentar y podría crear mayores problemas. Un tercer aspecto, es promover un consumo eficiente de energía, modernizar las redes y minimizar las necesidades energéticas de las ciudades.

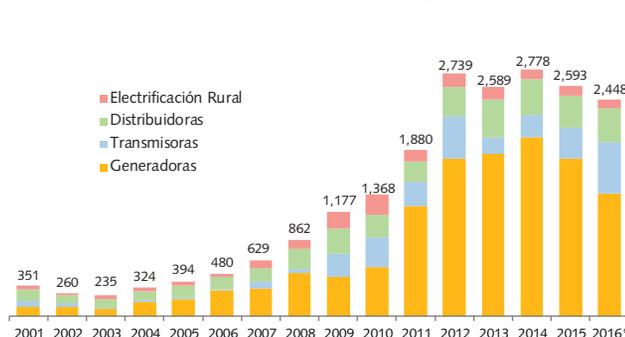
En cuarto lugar, se necesita una tarifa eléctrica que refleje únicamente los costos de generación, transporte y distribución. “Que no se pretenda, a través de ella, hacer recaudación de cualquier otro servicio y que la señal de precios sea clara. El usuario tiene que pagar la electricidad por lo que vale”, enfatizó Temboury.

En quinto lugar, se tienen que consolidar los mecanismos de intercambio de electricidad. “No se trata de aprovechar una situación coyuntural. Las infraes-

tructuras de la red de transporte de alta tensión son inversiones de muy largo plazo. Aprovechemos la oportunidad de montar, con los países vecinos, una malla a nivel regional, de forma que en cualquier momento cualquier país pueda salir en apoyo del otro”, argumentó.

El último aspecto es consolidar el desarrollo energético en el sur del país. “Hay instalados 1400 MW en la zona. Se han invertido más de 800 millones de dólares y esperamos que se den las condiciones para que el proyecto del Gasoducto Sur Peruano siga adelante, ya que hay que verlo como un proyecto de infraestructura a largo plazo”, sostuvo. ●●

Inversiones acumuladas



*Estimado
Fuente: MEM

Potencia instalada para el crecimiento de los próximos años



*Estimado
Fuente: MEM



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

DERECHO AMBIENTAL MINERO ENERGÉTICO 2017

OBJETIVOS:

- Abordar los aspectos más importantes de la legislación ambiental general y aquella específica aplicable al sector minero energético.
- Hacer un análisis integral de la normativa que regula las principales actividades del sector minero energético.

DIRIGIDO A:

Profesionales, egresados de derecho, economía, sociología, ingeniería ambiental y otras ciencias naturales que laboren o desean laborar en el sector minero energético. Funcionarios y ejecutivos de empresas mineras, contratistas, estudios de abogados, consultoras, proveedores, entidades fiscalizadoras, gobierno central e interesados en la normatividad ambiental.

CONTENIDO ACADÉMICO:

- Módulo I:** Derecho ambiental internacional
Módulo II: Marco normativo general e institucionalidad ambiental en el Perú
Módulo III: Instrumentos de gestión ambiental
Módulo IV: El Servicio Nacional de Evaluación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE. Competencias e instrumentos
Módulo V: Legislación sobre recursos hídricos
Módulo VI: Legislación ambiental aplicable al sector minero
Módulo VII: Legislación ambiental aplicable al sector hidrocarburos
Módulo VIII: Legislación ambiental aplicable al sector eléctrico
Módulo IX: Supervisión y fiscalización ambiental

FECHA, HORAY LUGAR:

Martes y jueves del 25 de abril al 1 de junio del 2017 de 18:00 a 21:00 horas
Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
Ingreso por el Jirón De La Roca de Vergallo N° 461, Magdalena del Mar, Lima - Perú

INVERSIÓN:

	Asociados	No Asociados
Tarifa pronto pago:	S/. 1,800.00	S/. 2,350.00 (Hasta el 31 de marzo)
Tarifa regular:	S/. 2,100.00	S/. 2,750.00
Tarifa corporativa (3 o más):	S/. 1,900.00	S/. 2,500.00

Nota: Incluye derecho académico, materiales y certificado (según asistencia comprobada).

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
Jirón Francisco Graña 671 - Magdalena del Mar / Teléfono: 215-9250 anexo 424
mjaramillo@snmpe.org.pe

PRÓXIMOS CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN:



ORGANIZA:



Sociedad Nacional de
MINERÍA PETRÓLEO
Y ENERGÍA



LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN EL SECTOR MINERO-ENERGÉTICO

Las empresas del sector minero-energético, conscientes de la importancia que tiene el agua para el desarrollo sostenible de sus zonas de operaciones, así como para el desarrollo de sus procesos productivos, vienen implementando una serie de mecanismos y tecnologías que les permiten mayor eficiencia en el uso y manejo de este importante recurso natural.

Prácticas como el control y reuso de efluentes, uso de nuevas fuentes de agua, monitoreo constante de las fuentes de agua, registro permanente de consumos, análisis de descargas de aguas residuales, entre otras, convierten a estos sectores en líderes de la eficiencia en el uso del vital recurso.

Asimismo, son de gran importancia las iniciativas de estos sectores en beneficio de las comunidades de su entorno que entre otras medidas, incluyen acciones de apoyo para el mejoramiento de sus prácticas de uso del recurso hídrico.

En esta muestra fotográfica se exhiben algunas de las más destacadas experiencias de uso eficiente de agua, tanto en operaciones como en el entorno de las mismas.



Sociedad Nacional de
**MINERÍA PETRÓLEO
Y ENERGÍA**

COMPAÑÍA MINERA
ANTAPACCAY S.A.

AGUA POTABLE PARA ESPINAR



La Compañía Minera Antapaccay, mediante una inversión superior a los 3 millones de soles, provenientes del octavo y noveno aporte del Convenio Marco, puso en marcha en noviembre del 2015, la construcción de dos modernas plantas potabilizadoras de agua potable en Espinar, región Cusco. Los habitantes, que antes solo tenían dos horas diarias de agua potable, ahora la pueden tener hasta por 12 horas.

Este trabajo conjunto entre la empresa, la municipalidad y la sociedad civil ha permitido mejorar la calidad y cantidad de agua potable en los domicilios. En la actualidad, se trabaja en un proyecto integral para dotar de agua potable permanente y alcantarillado a la población de Espinar. Se prevé que la obra se construirá en dos años y se ejecutará mediante el mecanismo Obras por Impuestos.



COMPAÑÍA DE MINAS
BUENAVENTURA S.A.A.

COSECHA DE AGUA

Para la Compañía de Minas Buenaventura resulta importante “cosechar agua” y luego compartirla con las comunidades de las zonas de influencia de sus operaciones mineras. En épocas de lluvia, procede a almacenar agua en reservorios y en la temporada de estiaje la pone a disposición de la agricultura, ganadería y de otros usos. Esta iniciativa, con visión de cuenca, permite almacenar 120 millones de metros cúbicos de agua en beneficio de las comunidades vecinas a sus unidades y proyectos mineros.

PLUSPETROL - CAMISEA
**AGUA POTABLE Y
 ALCANTARILLADO
 EN PARACAS**



Como parte del proyecto “Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del distrito de Paracas”, Pluspetrol construyó un reservorio elevado en el sector de Santa Cruz. La obra forma parte del Convenio de Contribución para el Desarrollo Social de Pisco y beneficia a más de 6000 pobladores. Demandó una inversión que supera los 900 000 soles.

Asimismo, el Consorcio Camisea ejecuta el proyecto “Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales”, el cual registra un avance de 46% e implica un desembolso de un millón 700 000 soles. Con esta inversión se beneficiarán más de 4000 pobladores de asentamientos humanos del distrito de Paracas.



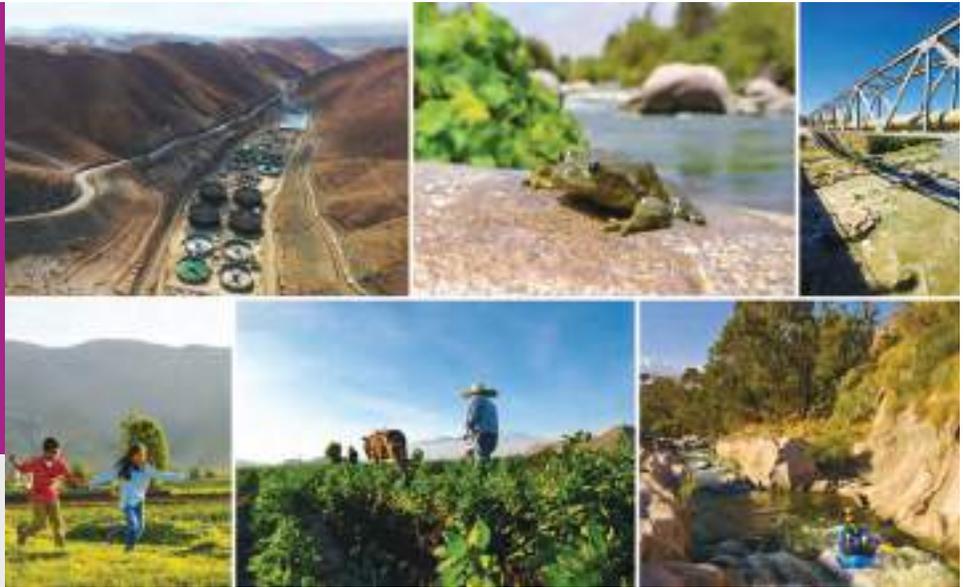
COMPAÑÍA ELÉCTRICA
 EL PLATANAL S.A.

**MÁXIMO
 APROVECHAMIENTO
 DEL AGUA PARA
 MÁS USUARIOS**

Revestir más de 24 000 metros de canales, limpiar y mantener otros 20 000 metros de “canales ecológicos” y capacitar a alrededor de 200 pobladores en el manejo de encofrados metálicos y elaboración de concreto, son algunos de los resultados de este proyecto iniciado por Celepsa en el año 2009.

Así se busca mejorar la eficiencia en la conductividad del agua de 49 canales distribuidos entre las comunidades de Capillucas, Cachuy, Catahuasi, Chocos, Viñac y Zúñiga en las provincias de Yauyos y Cañete. Con un período no superior a 15 años y con una meta de revestimiento de aproximadamente 69 kilómetros, el proyecto funciona por fases. La primera, implicó el revestimiento de los tramos comprendidos entre las bocatomas y el primer predio a servir. Actualmente, se viene revistiendo los tramos críticos localizados entre el primer y último predio a servir. El proyecto genera trabajo directo e indirecto a los pobladores de la zona y es coordinado con los usuarios de los canales involucrados, los dirigentes de las comunidades y la Autoridad Local del Agua, Mala-Omas-Cañete.

SOCIEDAD MINERA
CERRO VERDE S.A.A.
**SISTEMA DE
CAPTACIÓN Y
TRATAMIENTO
DE AGUAS
RESIDUALES - LA
ENLOZADA**



Con una inversión de 500 millones de dólares, Cerro Verde construyó La Enlozada, un moderno sistema que trata los desagües de la ciudad de Arequipa, que anteriormente eran vertidos al río Chili. Gracias a La Enlozada los agricultores de la región cuentan con agua de mejor calidad. Asimismo, la obra impacta positivamente en la salud, el turismo y otras actividades conexas, beneficiando a más de un millón de arequipeños.



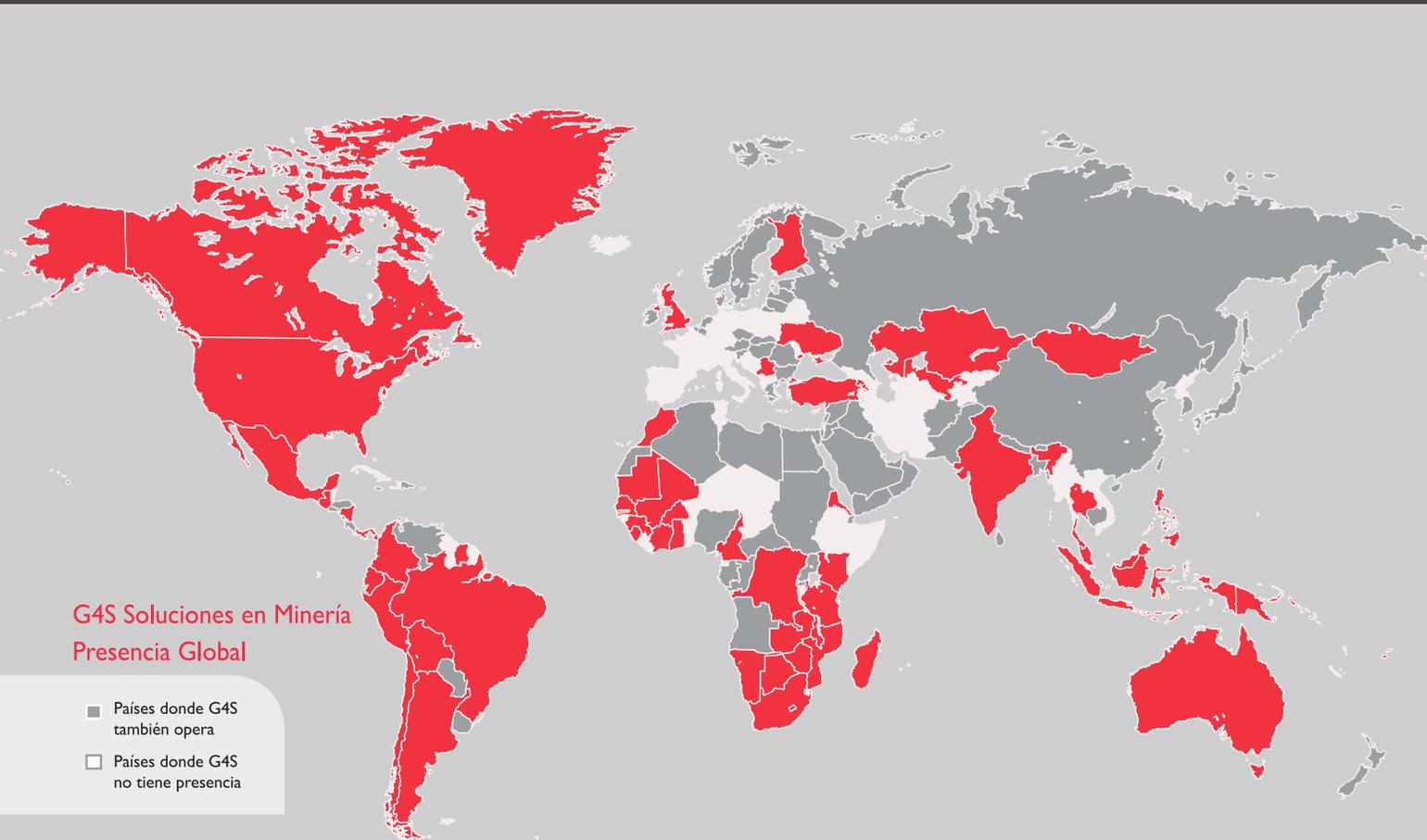
ORAZUL ENERGY
**CONTRIBUYEN AL
ABASTECIMIENTO
DE AGUA
PARA CONSUMO
HUMANO**

Con la finalidad de contribuir con mejorar el abastecimiento de agua para consumo humano, Orazul Energy y la municipalidad del centro poblado de Macashca, pusieron en funcionamiento una nueva línea de conducción de agua en los sectores de Llinguash, Maravilla, Ticllapampa y Cantupampa. Este esfuerzo conjunto entre la población, el Estado y la empresa logró la instalación de tres captaciones de agua y de líneas de conducción primarias, beneficiando a más de 100 familias de los sectores mencionados.



Securing Your World

GLOBAL MINING SOLUTIONS



Operamos en 59 países, en los 5 continentes, brindando nuestro servicio a más de 390 unidades mineras, con el respaldo de más de 20,000 empleados participando activamente en este servicio.

FENIX

PRIMERA TERMOELÉCTRICA EN PRODUCIR Y ENTREGAR AGUA POTABLE EN BENEFICIO DE SUS VECINOS



Fenix es la primera empresa de generación de energía eléctrica que construyó una planta de desalinización y potabilización de agua de mar con una inversión superior a los 4 millones de dólares, con la finalidad de beneficiar a la población de su zona de influencia.

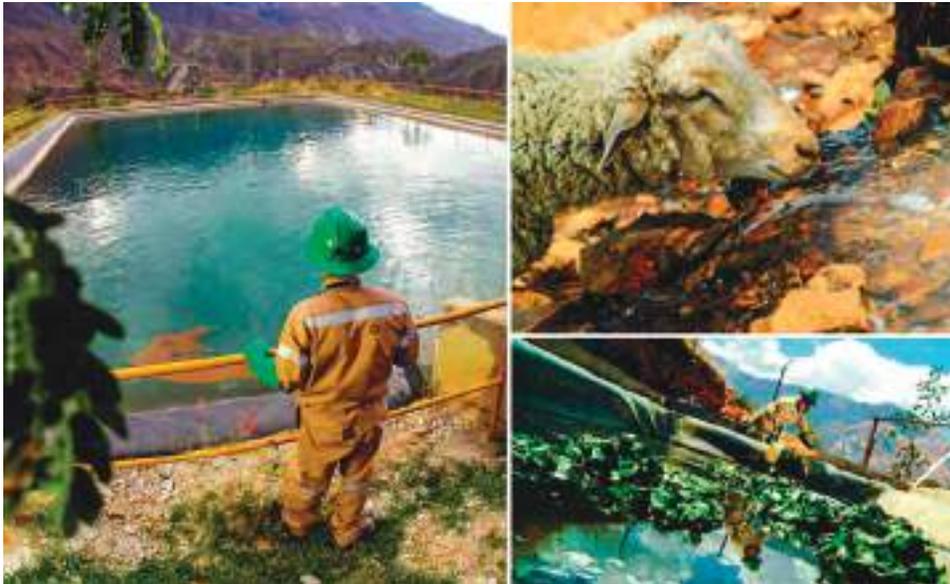
Mediante el programa "Agua para Chilca", la empresa se encuentra en capacidad de producir y entregar 2000 metros cúbicos de agua potable diaria y gratuita a la Municipalidad de Chilca para su distribución en favor de los vecinos, logrando mitigar la escasez del recurso en el distrito, el cual repercutía negativamente en los índices de salud, desarrollo económico, educación, turismo, infraestructura, entre otros.



COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A. UTILIZAN AGUA DE MAR TRATADA EN UNIDAD MINERA CERRO LINDO

Ante la escasez del recurso hídrico y la importancia que representa para las comunidades de la zona de influencia de la Unidad Minera Cerro Lindo, Milpo construyó una planta desaladora cerca a la playa Jahuay en Chincha, con una capacidad de 36 litros por segundo. Su tecnología de ósmosis inversa permite separar las sales del agua captada del mar y obtener agua fresca para abastecer a las operaciones mineras, metalúrgicas y campamentos.

Además, Milpo estableció en su EIA el compromiso de vertimiento cero. En ese sentido, implementó una tecnología que permite reciclar el agua utilizada en operaciones y recircularla en este proceso en un 100%. De esta manera, no se afecta la cantidad y calidad de las aguas del río Topará, utilizado íntegramente por las comunidades aledañas. Cerro Lindo ha sido la primera operación minera en el Perú en utilizar este innovador sistema hídrico.



COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S.A.

GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

El agua utilizada por Minera Poderosa para sus operaciones y consumo proviene, en su mayor parte, de fuentes de agua superficiales como ríos, quebradas y manantiales. La empresa capta el agua de las quebradas para generar energía en su central hidroeléctrica. Luego la devuelve limpia al lecho de la quebrada, pero una parte va a su campamento en Vijus (Pataz, La Libertad). Ahí es tratada y potabilizada antes de su distribución a los trabajadores y a la población de Vijus. Asimismo, el agua empleada en los campamentos también es tratada y luego reutilizada en el riego de áreas verdes. En tanto, la planta industrial de la unidad minera cuenta con un sistema de recirculación de aguas. De esta manera, Poderosa está comprometida con el cuidado del recurso hídrico, respeta el ambiente y salvaguarda la salud de las personas.



PLUSPETROL

SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES NATIVAS DE LORETO

Pluspetrol viene implementando, desde el 2003, los Sistemas de Distribución de Agua que benefician a 7000 personas de 30 comunidades nativas que habitan en la cuencas de los ríos Corrientes y Chambira, área de influencia del Lote 8 (Loreto). El agua potable es captada desde un pozo artesanal que funciona con una bomba sumergible, la cual le permite tener la fuerza necesaria para llegar a un tanque elevado de estructura metálica o de concreto. Luego, el agua se distribuye por gravedad y tuberías hacia las piletas, ubicadas en zonas estratégicas. La bomba de agua funciona gracias a un sistema fotovoltaico que se abastece de energía mediante paneles solares. Los Sistemas de Distribución de Agua han contribuido en mejorar la calidad de salud de estas poblaciones, reduciendo la ocurrencia de enfermedades diarreicas, cólera, hepatitis, parasitosis, entre otras. La inversión de este programa de saneamiento asciende a 6 millones de soles y su mantenimiento anual alcanza los 100 000 soles.

COMPAÑÍA DE MINAS
BUENAVENTURA S.A.A.
**MONITOREOS
PARTICIPATIVOS**



La gestión responsable del agua en Compañía de Minas Buenaventura incluye la participación de todos los actores en evaluación y cuidado de las fuentes naturales ubicadas en el entorno de sus operaciones. De esta manera, se realizan monitoreos participativos con un rol activo de las autoridades locales y los pobladores de las comunidades para asegurar la calidad del recurso hídrico. Durante el 2015 se desarrollaron más de 20 monitoreos participativos y se capacitaron a cerca de 200 líderes comunales.

COMPAÑÍA MINERA MILPO S.A.A.
**COSECHA Y
SIEMBRA DE AGUA**



Chavín y Topará se caracterizan por su zona árida y escasa recuperación del agua. Ante esta situación, Compañía Minera Milpo puso en marcha este programa con la finalidad de generar activos ambientales, a partir del incremento y gestión del agua con reservorios y riego tecnificado (cosecha de agua), la forestación de la zona (siembra de agua), uso de tecnologías innovadoras, reaprendizaje de técnicas agropecuarias tradicionales y la introducción de nuevos cultivos.

De esta manera, se logró la construcción de 92 reservorios que almacenan 370 000 metros cúbicos de agua, los cuales han permitido el riego tecnificado de 165 hectáreas, la reforestación de 440 hectáreas e irrigar 200 hectáreas de forestales y pasturas.

El resultado ha sido la mejora de las condiciones de vida de los pobladores, así como el desarrollo de un nuevo colchón hídrico que favorece el ecosistema de la zona.

REPSOL EXPLORACIÓN PERÚ

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL



El funcionamiento de la Planta de Tratamiento Biológico, única en su género en el país, permite a la refinería La Pampilla cumplir largamente los estándares que fija la nueva norma que establece los Límites Máximos Permisibles de Efluentes Líquidos para el Subsector Hidrocarburos, publicada en el 2008. Así, Repsol reafirma su compromiso con el ambiente.

La planta reduce sustancialmente la concentración de los parámetros controlados en el vertimiento de los efluentes de la refinería y mejora la calidad del mar como cuerpo receptor en beneficio del medio ambiente. También cuenta con una unidad de tratamiento de aguas ácidas y otra para sodas gastadas, que ayudan a reducir el contenido de elementos contaminantes en los efluentes de refinería, desde su origen. Además, los lodos residuales del proceso se aprovechan para la preparación de compost que se utilizan en la agricultura.



MINERA YANACOCCHA S.R.L.
**MÁS AGUA PARA
EL CAMPO Y LA
CIUDAD**

Más de 40 millones de soles ha invertido Yanacocha en 11 proyectos destinados a mejorar el sistema de agua potable en la ciudad de Cajamarca. Este trabajo se ha realizado en coordinación con la Municipalidad Provincial de Cajamarca y Sedacaj. Asimismo, en el campo, la minera ha invertido más de 18 millones de soles para revestir o mejorar más de 112 km de canales de riego, construir 67 sistemas de agua potable, instalar 6945 conexiones domiciliarias de agua potable, irrigar 1900 hectáreas de cultivo con riego tecnificado y construir 375 reservorios multifamiliares, beneficiando a miles de pobladores.

SOUTHERN PERÚ COPPER CORPORATION

SISTEMA DE CONTROL AUTOMATIZADO DEL RESERVOIRIO TORATA



El sistema está compuesto por una presa de tierra con paramento de concreto con altura de 130 metros, una longitud de corona de 400 metros, un túnel de cuatro kilómetros y dos tuberías de 1.2 metros de diámetro de cuatro kilómetros de longitud con una descarga máxima de 10 metros cúbicos por segundo. La operación es gestionada mediante un sistema automatizado que controla la posición de las válvulas cónicas, que regulan el caudal hacia el valle de Torata, en función del nivel del reservorio.

Con este sistema, los agricultores ya no tienen problemas de máximas avenidas, sus bocatomas ya no sufren daño, se evita la pérdida de los terrenos en las orillas del río y no hay transporte de sedimentos ni erosión del cauce del río.



STATKRAFT PERÚ S.A.
USO RESPONSABLE DEL AGUA

Statkraft Perú utiliza en forma responsable el agua en la generación hidroeléctrica gracias a su tecnología eficiente y confiable, que no impacta en la calidad ni en cantidad del recurso hídrico, lo que genera el respaldo energético que necesita el país.

Este tipo de tecnología tiene mayor tiempo de vida que otras y permite que el agua retorne a su cauce natural de manera inmediata. La generación hidroeléctrica, producida por esta compañía, ayuda a preservar el ambiente porque no emite dióxido de carbono, causa del calentamiento global.

MINERA YANACOCHA S.R.L.
**GESTIÓN DEL AGUA
EN CAJAMARCA**



La empresa minera Yanacocha viene trabajando en sus zonas de influencia en una adecuada gestión del agua, construyendo reservorios como San José y Chailhuagón en Cajamarca. Los reservorios han permitido almacenar más de 8.6 millones de metros cúbicos de agua en beneficio de las comunidades rurales, que disponen del recurso hídrico durante las época de estiaje. Estas obras se han complementado con cinco canales de riego y 26 reservorios familiares. Además, se han construido diques en los ríos Rejo y Grande para almacenar agua durante la época de lluvias y descargarla en la época seca.



SOUTHERN PERÚ COPPER
CORPORATION
**SISTEMA
AUTOMATIZADO DE
LA DISTRIBUCIÓN
DE AGUA DE
TOQUEPALA**

El sistema denominado SADAT controla de forma automática la distribución de agua a usuarios como la concentradora, lixiviación, mina y campamentos de Toquepala. También regula, mediante válvulas de control automático, los niveles de los tanques de distribución de agua. El funcionamiento del sistema requirió de la integración de diversos instrumentos como las PLC, UPS, actuadores eléctricos, sensores, caudalímetros y equipos de respaldo eléctrico. La operación del sistema permite la gestión eficiente del recurso hídrico en las operaciones de Toquepala.



© Google

LOS RETOS DE LAS ORGANIZACIONES

MODELO PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN

Nancy Yong

Socia Governance,
Risk & Compliance Services de PwC Perú

Detectar y prevenir la delincuencia económica es una receta para el éxito y la sobrevivencia empresarial. Eso lo confirman los resultados de la encuesta en el Perú de PwC sobre crímenes económicos donde se revela una falta generalizada de confianza en la aplicación de las leyes locales, con el consecuente impacto reputacional que afecta la continuidad de los negocios. El mensaje es claro: la responsabilidad de prevenir, proteger y responder a la delincuencia económica recae firmemente en las propias organizaciones.

En ese sentido, tres áreas relacionadas a la gestión de los riesgos asociados con la proliferación de la tecnología y la globalización resultan claves en las organizaciones: Crimen cibernético, Ética y programas de cumplimiento y Lavado de activos/financiamiento del terrorismo.

Asimismo, conducir negocios de manera responsable y con ética es relevante para evitar desenlaces lamentables.

En el marco de los últimos acontecimientos relacionados con corrupción, en todas sus modalidades, así

como de las normas asociadas que se han aprobado globalmente con la finalidad de frenar su desmedida evolución, se aprobó localmente un paquete de 112 decretos legislativos relacionados con cinco aspectos: reactivación económica y formalización, seguridad ciudadana, reorganización de Petroperú S.A., agua y saneamiento, y lucha contra la corrupción.

Dentro de este conjunto de normas se encuentra el Decreto Legislativo 1352, que ha definido las responsabilidades administrativas para empresas en casos de cohecho, lavado de activos y financiamiento al terrorismo. Analizamos los alcances de la norma.

¿Cuáles son los delitos?

- Cohecho activo (local e internacional):
Proporcionar dinero, ventaja o beneficio a un servidor público para que haga su labor u omita su función.
- Lavado de activos.
- Financiamiento del terrorismo.

¿Quiénes deben cumplir la norma?

- Empresas de derecho privado
- Asociaciones
- Entes administradores de patrimonios autónomos
- Fundaciones
- ONG
- Empresas del Estado Peruano
- Sociedades irregulares
- Comités no inscritos
- Sociedades de economía mixta

¿Cuáles son las sanciones?

- Multa
- Prohibición para contratar con el Estado
- Cancelación
- Suspensión
- Clausura
- Disolución

Exclusión de sanciones

Contar con un modelo de prevención implementado de manera anterior a la comisión del delito.

SOLUCIONES EN VÁLVULAS & PIPING

para la Minería, Petróleo e Industria.
Valvulas de Bola, Mariposa, Seguridad, Top Entry,
High Performance y Actuadores. Gateway Control.



La Calidad como Principio
una tradición de excelencia
Especialistas en válvulas.



Especialistas en sistemas de vapor y seguridad.



INSTRUMENTATION VALVE & FITTINGS S.A.
Especialistas en componentes para instrumentación.



Manufactured by Conbraco Industries Inc.
Válvulas de Bola, Mariposa y Actuadores



Válvulas de Seguridad



BSM[®]
valves
Válvulas para servicio severo



Armstrong
Intelligent System Solutions
Sistemas de Vapor, H₂O caliente y Aire



Válvulas de bola



PROTEGO
Válvulas de Presión y Vacío



INSTRUMENTATION



Válvulas de Control y Válvulas Regulatoras



Filtros y Equipos para Mantenimiento Predictivo



Discos de Ruptura
Ventanas Antiexplosión



Válvulas Tipo Pistón



Válvulas Cuchilla y Actuadores



© Google

¿Cuál es el modelo de prevención?

- Un encargado de prevención designado por el máximo órgano de administración de la persona jurídica.
- Implementación de canales de denuncia.
- Evaluación y monitoreo del modelo de prevención.
- Debe identificar, evaluar y mitigar riesgos para prevenir los delitos a los cuales alcanza el Decreto Legislativo 1352.
- Difusión y capacitación del modelo de prevención.

Asimismo, el estudio de PwC, antes mencionado, revela cinco grandes preocupaciones:

- La delincuencia económica es un problema mundial diversificado.
- Los controles deben estar integrados en la cultura organizacional.
- La mayoría de las empresas todavía no entiende los riesgos a los que se enfrenta.
- 20% encuestados no es consciente de la existencia de un programa de ética y cumplimiento.
- La lucha contra el lavado de dinero sigue sin comprenderse.

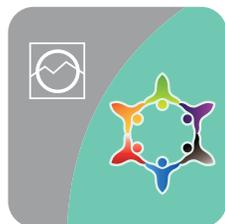
La respuesta a esta problemática de corrupción reside en la implementación de un adecuado gobier-

no corporativo que implique el diseño, la implementación y el monitoreo de los siguientes cinco componentes: fortalecimiento de la capacidad de prospectiva y estratégica, transparencia, rendición, equidad con inversionistas y conducción responsable de los negocios, gestionando adecuadamente una responsabilidad corporativa para evitar impactos en el ámbito social, económico y ambiental.

Si bien, en la actualidad, las compañías están concentradas en el crecimiento y en la competencia para continuar como un negocio en marcha, reconocen también la importancia de la implementación de un buen gobierno corporativo que les permita “sobrevivir empresarialmente”, enfrentando una multitud de riesgos, amenazas de ciberataques, así como la posibilidad de campañas de activismo y riesgos de fraude.

En ese sentido, más allá de la implementación de un sistema de prevención de fraude y corrupción por un tema de cumplimiento normativo, este enfoque hará que la persona jurídica esté exenta de responsabilidad y evite multas o su eventual liquidación.

El ambiente de negocios es cada vez más conectado y competitivo, con adelantos tecnológicos y un entorno regulatorio en constante evolución, los cuales están creando nuevos retos y oportunidades para las compañías y las agendas de los directorios. ●●



Curso - Taller

Diseño de indicadores para el monitoreo y evaluación de proyectos sociales

OBJETIVOS:

- Identificar los sistemas de información y niveles de indicadores vinculados con el monitoreo y la evaluación de proyectos sociales implementados como parte de la inversión social de las empresas minero energéticas.
- Comprender la metodología para diseñar indicadores que permitan la adecuada evaluación y monitoreo de programas y proyectos sociales que desarrollan las empresas minero energéticas.

DIRIGIDO A:

Funcionarios y ejecutivos de empresas mineras, petroleras, y eléctricas.

TEMARIO:

- **Aspectos teóricos - conceptuales**
 - Los sistemas de información y su vinculación con el monitoreo y evaluación de proyectos sociales.
 - Enfoque metodológico para el diseño de sistemas de monitoreo y evaluación de proyectos sociales.
- **Aspectos conceptuales y procedimentales**
 - Indicadores para el monitoreo y evaluación de proyectos sociales: Importancia, definición, tipos de indicadores y características.
 - Metodología para la formulación de indicadores en el marco del sistema de planificación, monitoreo y evaluación de proyectos sociales.
 - Fuentes de información vinculadas al desarrollo de indicadores.
 - Construcción de fichas técnicas para indicadores de impacto (largo plazo), efecto (mediano plazo) y producto (corto plazo).
 - Procedimiento de medición de indicadores.
 - Definición de la fórmula de cálculo de los indicadores de monitoreo y evaluación de proyectos sociales.

FECHA, HORAY LUGAR:

Jueves 6 de abril del 2017; de 08:00 a 18:00 horas
Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
Ingreso por el Jirón De la Roca de Vergallo 461- Magdalena del Mar

INVERSIÓN:

Asociados: 1 participante: S/. 850.00 incluido I.G.V.
3 a más participantes: S/. 750.00 incluido I.G.V.
No Asociados: 1 participante: S/. 950.00 Incluye I.G.V.
3 a más participantes: S/. 850.00 Incluye I.G.V.

Incluye derecho académico, materiales y almuerzo.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
Jirón Francisco Graña 671 - Magdalena del Mar
Telef.: 2159250 anexo 427 Fax: 460-1616
lcastro@snmpe.org.pe

ORGANIZA:



Sociedad Nacional de
**MINERIA PETROLEO
Y ENERGIA**



© Minsur



© Compañía Minera Milpo

MINSUR

EN AJOYANI MEJORAN CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS

En coordinación con la Municipalidad de Ajoyani, ubicada en la provincia de Carabaya, región Puno, y la ONG Acción contra el hambre, Minsur ejecuta los programas Buen vivir y Chacra productiva, destinados a mejorar las condiciones de vida y nutrición de las familias beneficiarias.

Chacra productiva ha ayudado a familias con niños pequeños a construir corrales para cuyes y gallinas, así como fitotoldos, pequeños invernaderos en que se pueden cultivar verduras, pese al clima frío y seco de la zona.

En el caso de Buen vivir, este programa apunta a mejorar los hábitos de las familias. En ese contexto, la familia de Magdalena Yrpanoca, una de las beneficiarias, ahora cuenta con una casa con ambientes separados: una cocina-comedor, un espacio para el aseo, dormitorios y un área de estimulación para sus niños. Esto es importante, ya que, debido a las condiciones de pobreza de la zona, las casas de los habitantes suelen tener un solo ambiente, exponiendo a los menores al humo de la leña con que se cocinan los alimentos.

El jefe de Gestión Social de Minsur, Alberto Rubina, aclaró que el programa aún está en su fase piloto, beneficiando a más de veinte familias. Sin embargo, ante el éxito en su ejecución, manifestó que se prevé extender el programa. ●●

MILPO

SISTEMA DE SANEAMIENTO PARA CENTRO POBLADO CAÑAPAY

La Compañía Minera Milpo ejecutará mejoras en el sistema de saneamiento del centro poblado de Cañapay, ubicado en el distrito de Chíncha Baja, provincia de Chíncha, región Ica, instalando un sistema de desagüe y una planta de tratamiento de aguas. Esta acción es parte de la política de cooperación de la empresa con el desarrollo de las poblaciones aledañas a la operación minera Cerro Lindo.

La obra, ejecutada mediante el mecanismo Obras por Impuestos, beneficiará a 158 familias. Contempla la instalación del sistema de desagüe con tuberías de PVC, la construcción de 51 buzones de concreto y las respectivas conexiones domiciliarias, además del diseño y la construcción de la planta de tratamiento.

Se prevé que, en aproximadamente 200 días, se culminarán los trabajos de construcción de la planta de tratamiento y la instalación del sistema de desagüe, lo que permitirá un cambio de vida saludable para los pobladores del sector.

Esta obra ha sido priorizada por el Gobierno Regional de Ica y la Municipalidad de Chíncha Baja, ante los frecuentes casos de enfermedades gastrointestinales, parasitarias y dérmicas que se venían presentando en la zona. ●●



© Pluspetrol

PLUSPETROL

PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES DEL BAJO URUBAMBA

Como parte de la campaña “El alma de Camisea”, el Programa Integral de Educación (PIE), que impulsa PLUSPETROL, ofrece becas para jóvenes de las veinte comunidades nativas y dos asentamientos rurales de la zona de influencia del Proyecto Camisea, pertenecientes a las etnias Matsiguenga, Yine y Asháninka, en el Valle del Bajo Urubamba, región Cusco.

Gracias a una inversión de 3 millones de soles, realizada por la empresa, actualmente, 230 alumnos de once etnias de la Amazonía peruana estudian becados en las carreras profesionales de Ingeniería Agrícola, Administración y Educación Básica Bilingüe Intercultural, en la Universidad Católica Sedes Sapientiae de Atalaya, región Ucayali.

Estas becas incluyen la subvención de toda la carrera y el material didáctico, así como apoyo en el traslado de los alumnos hacia la sede universitaria. El objetivo es que los egresados se conviertan en promotores y generadores de desarrollo en sus localidades.

Cabe señalar que el PIE se complementa con la entrega de becas preuniversitarias para egresados de quinto de secundaria, a quienes se les prepara para su ingreso a la universidad, así como el Programa 100, que refuerza en razonamiento matemático y comprensión lectora a los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria, con el fin de prepararlos para su posterior etapa universitaria.

“He tenido la oportunidad de salir de mi comunidad, conocer otras realidades y volver para ayudar. Ahora motivo a otros jóvenes a desarrollarse como profesionales”, declaró Ludwin Turco, joven matsiguenga de 22 años de la Comunidad Nativa de Timpía. ●●



© Fenix

FENIX

POLICLÍNICO ATENDERÁ A POBLACIÓN CHILCANA

Fenix inauguró, el 12 de enero, el Policlínico de Las salinas, el cual beneficiará prioritariamente a 1000 habitantes del centro poblado del mismo nombre, ubicado en el distrito de Chilca, provincia de Cañete, región Lima. También atenderá a los vecinos de las áreas cercanas, si la capacidad de atención del centro lo permite.

El policlínico, administrado por la empresa Red Médica, ofrece las especialidades médicas de traumatología, odontología, gineco-obstetricia, fisioterapia, oftalmología, nutrición, pediatría, medicina alternativa – holística y geriatría. De igual manera, cuenta con servicios de rayos X, laboratorio, farmacia y ambulancia. El centro tiene equipos técnicos de última generación, dirigidos por personal calificado.

El proyecto significó una inversión de más de 1.7 millones de soles. Asimismo, la empresa asumirá el financiamiento de los costos anuales del servicio.

Al respecto, el gerente general de Fenix, Juan Miguel Cayo, señaló que la salud de la población es una prioridad en el plan de acción social de la empresa en Chilca y en Las salinas. “Estamos seguros que el policlínico contribuirá significativamente con promover la buena salud en la localidad”, manifestó.

La empresa Fenix fue adquirida en diciembre de 2015 por un consorcio liderado por COLBÚN, en el cual también participan Blue Bolt A 2015 Limited (subsidiaria controlada por Abu Dhabi Investment Authority – ADIA) y el Fondo de Inversión en Infraestructura (administrado por Sigma del Perú). ●●



© Southern Perú Copper Corporation

URGEN REGLAS CLARAS Y PREDECIBLES PARA PONER EN MARCHA PROYECTOS CUPRÍFEROS

EL COBRE: CATALIZADOR DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Marcial García

Socio de Impuestos de EY Perú

Los últimos resultados del sector minero son alentadores. El año pasado, la minería metálica registró un crecimiento de 21,2%, la mayor tasa de los últimos 25 años, por el aumento de los volúmenes producidos de cobre, oro, plata, hierro y molibdeno (38,40%, 4,21%, 6,65%, 4,68% y 27,80%, respectivamente, en relación con el 2015). La minería fue la base del crecimiento de nuestra economía en el 2016, aportándole 1,9 puntos porcentuales al PBI, que creció 3,9% ese año.

El cobre constituye nuestro principal producto de exportación al concentrar el 27% del total exportado y el 42% de las exportaciones mineras. En el 2016, la producción nacional alcanzó el récord histórico de 2.35 millones de toneladas métricas finas (TMF), en tanto que en Chile se extrajeron 5.5 millones de TMF. Este nivel de producción situó al Perú, por primera vez desde el 2010, como el segundo productor mundial de cobre, por delante de China, que obtuvo 1.74 millones de TMF.

Las cifras son impresionantes, si se toma en cuenta que, en el 2014, es decir, hace apenas tres años, producíamos 1.37 millones de TMF y que, solo en ese periodo, la producción cuprífera aumentó en más de 70%.

Este crecimiento responde a proyectos de gran envergadura que iniciaron o consolidaron sus operaciones el año pasado, como es el caso de Constanza (Hudbay), Las Bambas y la ampliación de Cerro Verde, y a una mayor producción de Antamina. Estas minas explican más del 55% de nuestra producción del metal rojo.



© Compañía Minera Antamina

Además, la cotización internacional del cobre viene registrando un significativo repunte. En los últimos doce meses, ha subido alrededor de 30%. Actualmente, está cerca de US\$ 2.70 la libra, su nivel más alto desde mayo de 2015, tras el anuncio del presidente estadounidense, Donald Trump, de ejecutar un shock de inversiones en infraestructura y de una racha de paralizaciones en minas de talla mundial, como El Soldado y Escondida, en Chile, Grasberg, en Indonesia y últimamente Cerro Verde (Perú).

Sin embargo, no todas las noticias son buenas. La inversión minera muestra una acentuada desaceleración desde que alcanzó su pico de 9940 millones de dólares, en el 2013, y por ahora no se vislumbran en el horizonte nuevos proyectos de fuerte impacto en la producción. Pese a que tenemos una larga lista de proyectos mineros, como Quellaveco, Michiquillay o la Granja, cuyo monto bordea los 47 000 millones de dólares, no todos tienen la posibilidad de desarrollarse bajo las actuales condiciones.

El Gobierno debe consolidar las reformas iniciadas e implementar medidas de mayor calibre para asegurar el ingreso de nuevos proyectos mineros. Ello pasa por resolver la conflictividad social y eliminar las trabas burocráticas, pero también por actualizar el marco tributario aplicable a la actividad minera, pues en muchos aspectos ha quedado desfasado. Necesitamos reglas más claras y predecibles, con el fin de generar mayor seguridad jurídica. ●●



© Savia Perú

EN EL 2017

PRECIO DEL BARRIL DE PETRÓLEO SE MANTENDRÍA SOBRE LOS US\$55

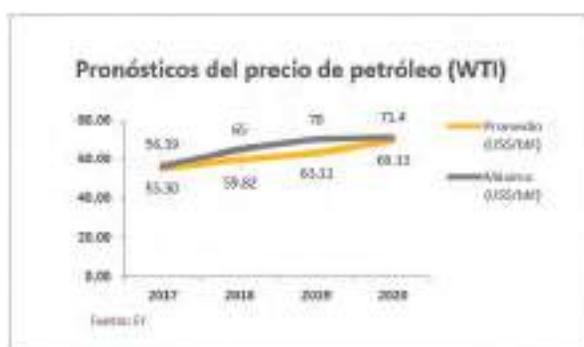
De acuerdo con el reporte “Pronósticos de petróleo y gas” de EY, el precio del petróleo seguiría incrementándose en los próximos años, impulsado por el descenso del suministro mundial, aunque no alcanzaría los niveles récord de años anteriores. Por ello, se prevé que el precio del barril (WTI) se mantendría sobre los 55 dólares, alcanzando los 56.19 dólares como máximo, en el 2017, si la cuota de producción de los principales países, como los asociados a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), permanece sin variaciones significativas.

En tanto, el precio del gas natural sufriría un incremento promedio superior al 20% para este año, pasando de los US\$2.83 –millón de BTU– a los US\$3.53. Cabe destacar que, pese al incremento, se prevé una disminución del mismo hasta los US\$3.26 y US\$3.28, durante el 2018 y 2019, respectivamente, para luego pasar a un incremento sostenido, alcanzando los US\$3.75, durante el 2020.

Respecto de las proyecciones de inversión que serán ejecutadas en exploración y explotación (upstream), se estima que, en el 2017, la inversión en Norteamérica se incrementará en 2,3%, bordeando los 114 mil millones de dólares, mientras que en todo Latinoamérica será de 33 mil millones de dólares.

“Si bien en el Perú existen proyectos de inversión interesantes para el sector de hidro-

carburos, que deberían desarrollarse en los próximos años, existen algunos temas relevantes que deberían ser analizados, entre ellos, revisar integralmente el modelo fiscal peruano para incorporar incentivos tangibles que impulsen las inversiones en exploración, repensar el régimen de regalías para los contratos que ya se encuentran en producción (no sólo para la producción incremental de petróleo), agilidad en permisos, manejo de conflictos sociales, aspectos que necesitan ser trabajados cuanto antes”, destaca la socia de Impuestos de EY Perú, Beatriz De la Vega. ●●





® Google

ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES EÓLICAS Y SOLARES

EVOLUCIÓN DE LOS COSTOS DE DESARROLLO

Jean Unda

Asesor Legal del Sector Energético

Las energías renovables no convencionales han tenido un desarrollo creciente a nivel mundial, gracias a la suscripción de compromisos internacionales para la reducción de emisiones de CO₂, así como también a causa de políticas que buscan proteger el ambiente, reducir la volatilidad de los precios de los combustibles fósiles y diversificar la matriz energética¹.

Sin embargo, los altos costos de desarrollo de estas tecnologías representaban la barrera más complicada de superar, e imponían la necesidad de crear esquemas de promoción, vía subsidios, para el desarrollo de proyectos de generación con energías renovables no convencionales. Uno de los esquemas de promoción más utilizados es el “feed in Tariffs”, utilizado en Alemania, Italia, España, Brasil, entre otros países.

El Perú también decidió introducir energía renovable no convencional al sistema, utilizando un esquema de subastas que asegura el recupero de la inversión, en aquellos casos en que los ingresos obtenidos por las ventas de energía en el despacho económico del sistema no sean suficientes para cubrir el precio adjudicado en las subastas. En otras palabras, el Estado se obliga a pagar una “prima” equivalente a la diferencia entre el precio adjudicado en las subastas y el precio obtenido en el despacho económico.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Recaudación del cargo RER en el Peaje de Transmisión	S/. 15,317,615	S/. 24,737,161	S/ 31,126,706	S/ 136,934,026	S/ 169,480,011	S/ 372,598,593	S/ 465,662,479

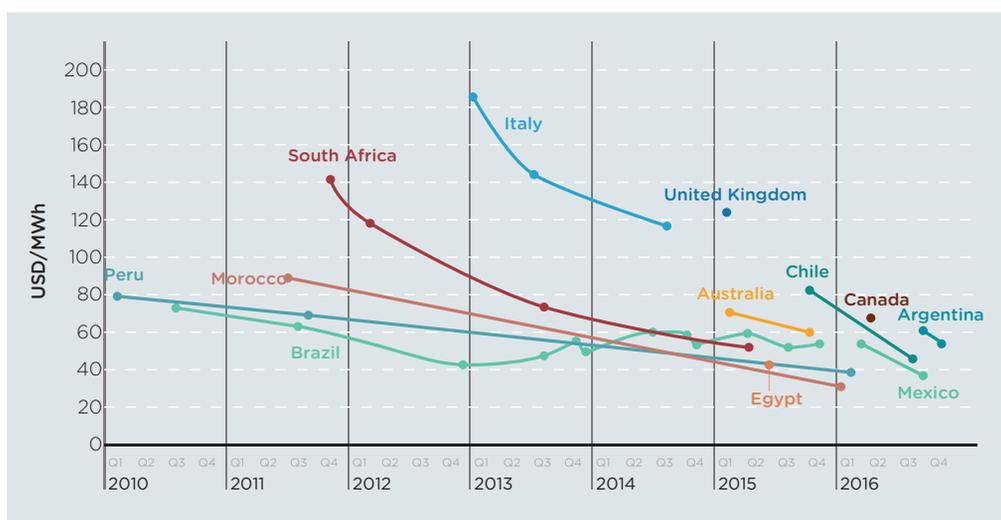
Fuente: SNMPE.

¹ Prospectiva de Energías Renovables 2012-2026. Secretaría de Energía de México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/62954/Prospectiva_de_Energ_as_Renovables_2012-2026.pdf

Estos saldos o “primas” se obtienen a través de un cargo adicional en el peaje por conexión del sistema de transmisión que, desde el 2010 hasta el 2016, ha recaudado en total 1215 millones de soles²:

Esta barrera económica ha sido superada en la actualidad por las tecnologías eólicas y solares, pues tal como se puede ver en los siguientes gráficos, el precio de ambas tecnologías se ha reducido notablemente a nivel mundial. Las causas de estas reducciones se atribuyen principalmente al mayor acceso a financiamiento para estas tecnologías, la confianza de los inversionistas en energías renovables, las políticas estatales de promoción de energías renovables y los diferentes esquemas de subastas³.

Evolución del precio promedio de las licitaciones de energía eólica, desde Enero 2010 a Julio 2016



Fuente: IRENA, 2017 (forthcoming).⁴

Profundizando en la tecnología eólica podemos apreciar que los menores precios se han registrado en México, Egipto, Perú y Marruecos. Este último país en enero de 2016 contrató 850 MW de energía eólica obteniendo precios en promedios de USD 30/MWh, registrándose como el precio más bajo a nivel mundial.

De un modo más agresivo, la energía solar ha tenido reducciones significativas en los últimos años, registrándose los menores precios en México, Arabia Saudita, Dubai y Chile. En estos dos últimos se obtuvieron los menores precios estando en Dubai los resultados de las últimas subastas estuvieron en el rango de USD 24.2-29.9/MWh, mientras que Chile contrató una de las más grandes subastas de energía solar, comprometiendo 23% del total de la demanda proyectada para la siguiente década, obteniendo así, precios de USD 29.1/MWh.

Visto todo esto, vale la pena reflexionar sobre la regulación de las energías renovables no convencionales en nuestro país, reflexionar si el esquema de licitaciones especiales RER

2 Estadísticas Anuales del COES 2016: “Recaudaciones de cargos adicionales en el peaje por conexión del sistema principal de transmisión y peaje por transmisión del sistema garantizado de transmisión”. <http://www.coes.org.pe/Portal/Publicaciones/Estadisticas/>

3 Renewable Energy Auctions - Analyzing 2016. International Renewable Energy Agency. Pag. 3 http://www.irena.org/DocumentDownloads/Publications/IRENA_REAuctions_summary_2017.pdf

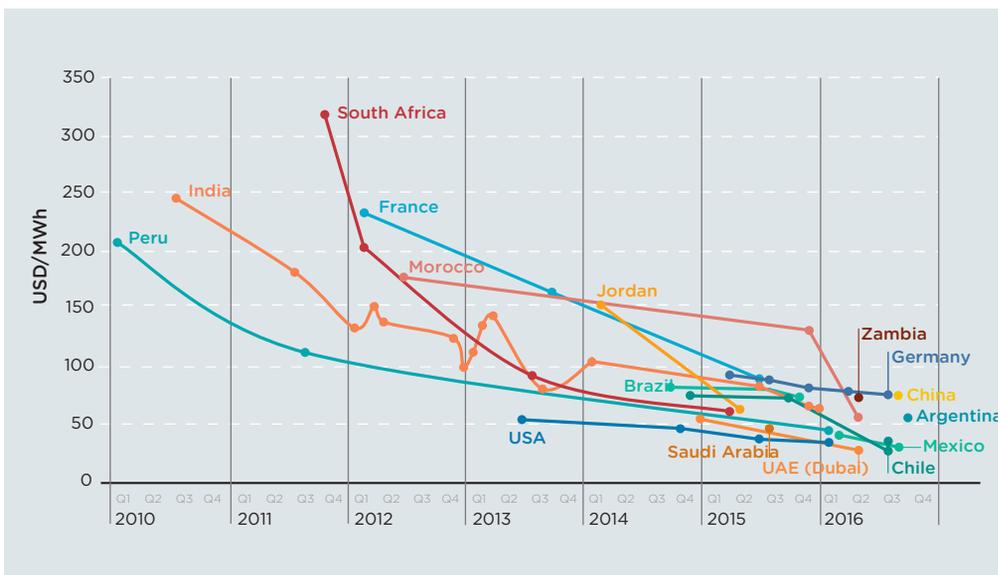
4 Renewable Energy Auctions - Analyzing 2016. Of cit Pág. 14



© Google

debería continuar; o si las centrales eólicas y solares ya se encuentran en condiciones de competir con las demás tecnologías; y lo más importante, si debería mantenerse el esquema actual de subsidios a estas energías renovables.

Evolución del precio promedio de las licitaciones de energía solar, desde Enero 2010 a Julio 2016



Fuente: IRENA, 2017 (forthcoming).⁵

Para finalizar, el último informe de la Agencia Internacional de Energía del año 2016, resume esta preocupación: "casi el 60% de toda la capacidad de generación eléctrica nueva en el año 2040 provendrá de energías renovables, y para el 2040 la mayor parte de esta generación eléctrica es competitiva sin subvención alguna"⁶. ●●

⁵ Ibidem. Pág. 9

⁶ World Energy Outlook 2016. Agencia Internacional de Energía. https://www.iea.org/publications/freepublications/publication/WEO2016_ExecutiveSummary_Spanishversion.pdf

EN LOS PRESUPUESTOS Y
PRONÓSTICOS ECONÓMICOS-
FINANCIEROS

IMPACTO DE LAS NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Juan Carlos Mejía

Socio de Auditoría de KPMG en Perú.

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió actualizaciones y nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Algunas de ellas entrarán en vigencia desde el 1 de enero de 2018.

Así, tenemos la NIIF 15 –“Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, que identifica y reconoce ingresos por obligaciones de desempeño, incluidos en los contratos de servicios prestados (“valor agregado”, “combos” o servicios a costo cero para el cliente), haciendo un prorrateo del honorario total pactado, considerando las oportunidades en las cuales se satisface la obligación de desempeño y se transfiere el bien o el servicio comprometido con los clientes, lo cual puede ser en períodos distintos.

Los ingresos en los presupuestos relacionados con servicios se mostrarán prorrateados y no necesariamente en un solo período, como se presentan actualmente. Algunos ejemplos son: la venta de equipos celulares asociados con un servicio de minutos para llamadas telefónicas y paquete de datos, el costo de limpieza de unidades de transporte (aéreo, marítimo o terrestre), el almacenaje, el acarreo y la movilización.

La NIIF 16 “Arrendamientos”, vigente desde el 1 de enero de 2019, impactará en los arrendatarios en la clasificación de arrendamientos operativos relacionados con equipos y maquinarias pesados o especializados, unidades de transporte, oficinas administrativas, almacenes, tiendas comerciales, entre otros activos.

Un contrato contiene un arrendamiento si transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo, a cambio de una con-



© Google

traprestación. Su contabilización reconoce el “derecho de uso”, en el estado de situación financiera (balance general) como activo y la obligación financiera de efectuar los pagos, dando lugar a un tratamiento contable similar al actual modelo de arrendamiento financiero.

En el arrendamiento operativo se debe cumplir: un arrendamiento con plazo de vigencia no mayor a un año y un arrendamiento de activos de bajo valor individual. En las operaciones de “venta y retroarrendamiento”, el vendedor determinará si el comprador obtiene control del activo, según la NIIF15. De no calificar como operación de venta, se contabilizará como transacción de financiamiento. Los arrendadores mantendrán la contabilización de clasificación de los arrendamientos en financieros u operativos.

Es importante considerar las nuevas disposiciones en los presupuestos y pronósticos económicos – financieros, para los próximos cinco años o en métricas a mediano plazo que la gerencia utilice para proyectar actividades de financiamiento, inversión y desarrollo de sus negocios. Asimismo, se las debe considerar en sus expectativas de ingresos, deuda financiera, utilidad por acción, así como en sus métricas de reporte, EBITDA, ratios de endeudamiento financieros, cumplimiento de “covenants” y pagos de dividendos, para evitar que se generen desviaciones significativas, producto de la aplicación de las NIIF. ●●



Curso - Taller

Gestión de la sostenibilidad corporativa en el sector minero energético

OBJETIVOS:

- Conocer y superar los principales obstáculos para incorporar la sostenibilidad en el "ADN" de las organizaciones y asumirlo como un modelo de gestión.
- Manejar herramientas para poder medir, capitalizar y demostrar la contribución que un enfoque de gestión sostenible puede generar, tanto para la competitividad empresarial como para el desarrollo del territorio en el que se encuentra la operación.
- Gestionar un sistema de evaluación periódica de indicadores de sostenibilidad como: el impacto económico que genera la gestión eficiente de residuos sólidos, energía, agua, entre otros.
- Medir el valor que se genera para el territorio a través del empleo indirecto y dinámica económica del territorio donde desarrolla sus operaciones.
- Dotar a los participantes de diversas áreas claves del sector extractivo, con nuevos enfoques, casos y herramientas prácticas.

DIRIGIDO A:

Gerentes y funcionarios de áreas de comunicación corporativa, relaciones institucionales, relaciones gubernamentales, relaciones públicas, relaciones comunitarias, imagen institucional, gestión social, estudios económicos, área legal y afines.

TEMARIO:

- La sostenibilidad como modelo de gestión en tres niveles: social, ambiental y económico
- Estrategias de alineamiento interno en la adopción de indicadores de sostenibilidad
- La hipótesis de Porter: ¿la gestión de sostenibilidad puede generar rentabilidad?
- Referentes de sostenibilidad: casos de innovación en regulación y práctica empresarial
- La cadena de valor del sector extractivo y el desarrollo local
- Valorización del impacto socio-económico indirecto del sector extractivo

EXPOSITORA:

Sandra Carrillo Hoyos

Magíster en Ambiente y Desarrollo graduada en el London School of Economics and Political Science (LSE), especialista en prevención de conflictos socio-ambientales y gestión de la sostenibilidad en la industria extractiva. Actualmente consultora del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y de la Federación Canadiense de Municipalidades (FCM). Recibió el Premio al Investigador de Postgrado (Imperial College London, Reino Unido).

FECHA, HORAY LUGAR:

Martes 25, miércoles 26 y jueves 27 de abril del 2017 de 18:00 a 21:00 horas
Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
Ingreso por el Jirón De la Roca de Vergallo 461- Magdalena del Mar

INVERSIÓN:

Asociados:	1 participante	S/. 690.00 Incluye I.G.V.
	3 a más participantes	S/. 600.00 Incluye I.G.V.
No asociados:	1 participante	S/. 790.00 Incluye I.G.V.
	3 a más participantes	S/. 700.00 Incluye I.G.V.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
Jirón Francisco Graña 671 - Magdalena del Mar
Telef.: 2159250 anexo 417 Fax: 460-1616
ehurtado@snmpe.org.pe

ORGANIZA:



Sociedad Nacional de
**MINERIA PETROLEO
Y ENERGIA**

ELIGEN A ROQUE BENAVIDES GANOZA

NUEVO PRESIDENTE DE LA CONFIEP

El ingeniero Roque Benavides Ganoza fue elegido presidente de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas - CONFIEP para el periodo 2017-2019 en un evento desarrollado el 09 de marzo del presente año.

Delegados y representantes de los 27 gremios empresariales y federaciones de cámaras de comercio del país votaron por Benavides Ganoza. Al término del proceso de elección, el presidente saliente, Martín Pérez Monteverde, transfirió oficialmente el cargo a su sucesor en una ceremonia que contó con la presencia autoridades gubernamentales, empresarios y políticos, entre otros.

Benavides agradeció el respaldo y se comprometió a seguir promoviendo el desarrollo de la actividad empresarial orientada al bienestar de los ciudadanos, trabajando por un sistema empresarial ético, competitivo y comprometido con el desarrollo del país.

Lo acompañan en el Comité Ejecutivo 2017-2019, Giovanna Prialé Reyes (Presidenta de la Asociación de AFP) y Marco Antonio Zaldívar García (Presidente



© CONFIEP

de la Bolsa de Valores de Lima - BVL) en la primera y segunda vicepresidencia respectivamente. Ricardo Bernaldes Parodi (Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Pesca - SNP) como Tesorero y Alfonso Bustamante Canny (Vicepresidente de la Sociedad de Comercio Exterior – ComexPerú), en el cargo de Pro Tesorero. ●●

IIMP

LANZAN EVENTO PERUMIN 33

El Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) lanzó, el 22 de marzo, PERUMIN 33 Convención Minera, evento que realizará del 18 al 22 de septiembre próximo, en las instalaciones de la Universidad Nacional San Agustín (UNSA), en la ciudad de Arequipa.

Durante el evento, la presidenta del PERUMIN 33 Convención Minera, Eva Arias de Sologuren, dijo que se esperan superar los logros alcanzados en la edición anterior –también realizada en la UNSA– y, sobre todo, brindar soluciones efectivas a los problemas centrales que afronta la industria minera peruana.

“Queremos reforzar el mensaje de que la minería no solo significa la movilización de capitales y maquinarias, sino que impulsa el desarrollo, ya que tiene un poder integrador que engrana a otras actividades productivas y de servicios, agregando valor y creando empleo digno”, declaró.

Cabe señalar que PERUMIN 33 Convención Minera



© IIMP

tiene por objetivo resaltar la parte social y ambiental, así como la parte técnica de la industria minera. Para esta edición, estima superar los 100 000 visitantes y los 14 000 convencionistas en promedio, con la participación de estudiantes, profesionales, directores ejecutivos y empresarios mineros procedentes de más de 50 países del mundo.

En la ceremonia, también participó el viceministro de Minas, Ricardo Labó; el presidente del IIMP, Víctor Góbitz; la gobernadora regional de Arequipa, Yamila Osorio; el alcalde de Arequipa, Alfredo Zegarra; y el rector de la UNSA, Rohel Sánchez. ●●



En conferencia de prensa desarrollada el 28 de febrero, la SNMPE expuso la visión y propuestas de la institución para impulsar el crecimiento del sector minero-energético nacional.



El 15 de febrero se realizó el conversatorio “Lecciones aprendidas en el primer año de funciones del SENACE”, que contó con la participación del presidente de la SNMPE, Luis Marchese; el jefe del SENACE, Patrick Wieland, y representantes de ambas instituciones.



El Comité de Contabilidad y Auditoría de la SNMPE organizó, el 1 de marzo, el desayuno de trabajo “Decreto Legislativo 1352: Consideraciones clave para las empresas en prevención de delitos de corrupción”, con los representantes de PwC, Guillermo Zapata y Nancy Tong, junto al vicepresidente de dicho comité, Jorge Paulino.



El 2 de marzo se realizó el Conversatorio “Avances en la función normativa, de supervisión y fiscalización del OEFA”, presentado por el vicepresidente del Sector Hidrocarburos de la SNMPE, Igor Salazar, con la participación de la presidenta del Consejo Directivo del OEFA, Tessa Torres, y la asesora de la presidencia, Karina Montes.



La SNMPE organizó el Curso Taller “Nueva regulación y procedimientos vigentes en materia de explosivos y accesorios de voladura”, el 14 y 21 de marzo. Lo dictó el ex gerente de Explosivos y Productos Pirotécnicos de Uso Civil de la SUCAMEC, Juan Carlos Jiménez Arriola.

DESARROLLADO POR LA SNMPE

SEMINARIO DE AUTORES Y EDITORES DE TEXTOS ESCOLARES

En el marco del proyecto “Educación: Sumando esfuerzos”, la SNMPE organizó el “XII Seminario de actualización sobre el sector minero-energético para autores y editores de textos escolares 2017”, con la finalidad de presentar a los asistentes la importancia de nuestro sector en la economía nacional y regional del país, así como brindar información actualizada como contenidos, estadísticas, fotografías, infografías, videos y documentos, para que actualicen sus futuras publicaciones.

El seminario inició con las palabras de bienvenida del gerente de Marketing y Comunicaciones de la SNMPE, Humberto Arnillas. Acto seguido, el subdirector de Promoción Minera del Ministerio de Energía y Minas, Walter Sánchez, explicó a los asistentes el potencial minero que tiene el Perú, así como los principales proyectos en cartera y en operación, y su contribución con el desarrollo del país.

Luego, el gerente de Asuntos Regulatorios y Legales de Cálidda, Amadeo Arrarte, expuso sobre la masificación del uso de gas natural en Lima y Callao, mientras que el gerente comercial de Kallpa Generación S.A., Irwin Frisancho, dio a conocer detalles sobre la operación del Complejo energético de Chilca.

Posteriormente, se presentaron los tres proyectos ganadores del Premio Desarrollo Sostenible 2016, en la categoría de Gestión Ambiental, por parte de sus empresas ejecutoras. En primer término, el jefe de Relaciones Comunitarias de las unidades Pasco de Compañía Minera Milpo S.A.A., Milton Zamora, expuso el proyecto “Agua para la vida”, que dotó de agua potable a comunidades de los distritos de San Francisco de Asis de Yarusyacán y de Ticlacayán, en la provincia de Pasco, región Pasco.

En segundo lugar, la jefa de Medio Ambiente de Pluspetrol Perú Corporation S.A., Elena Mendoza, hizo lo propio con el Programa de monitoreo de la biodiversidad (PMB), que dicha empresa ejecutó en la



© SNMPE

zona del Bajo Urubamba, en el distrito de Megantoni, provincia de La Convención, región Cusco.

Por último, el gerente de Responsabilidad Social de Kallpa Generación S.A., Luis Alburqueque, disertó sobre el proyecto “Producción forestal y frutícola sostenible ante el cambio climático”, realizado en coordinación con las autoridades comunales del área de influencia de la central hidroeléctrica Cerro del Águila, en la provincia de Tayacaja, región Huancavelica.

En el segundo día del seminario, los participantes realizaron una visita técnica a las instalaciones de la Refinería La Pampilla S.A., ubicada en el distrito de Ventanilla, en el Callao, con el propósito de complementar el contenido académico compartido. Esta refinería produce desde octubre del 2016, combustible de bajo azufre.

Participaron en el evento representantes de las casas editoras Norma, Bruño, Hans Educa, Industria Gráfica Panorama Cultural, Bermudas, Fondo Libre, Asociación Fondo de Investigadores y Editores, Corefo, Centauro Editores, así como del Ministerio de Educación, la Universidad Católica Sedes Sapientiae, la Universidad César Vallejo, la Pontificia Universidad Católica del Perú, el Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico, la Sociedad Geográfica de Lima y de Sysa Inversiones & Finanzas S.R.L. ●●

Lugar: SNMPE.

Fecha: 22 y 23 de febrero.

Asistentes: 25 autores y editores de textos escolares.



**RESPONSABILIDAD SOCIAL
2015 – 2016**

La presente publicación de SIDERPERU muestra, mediante datos y cifras concretas, los resultados de su trabajo de responsabilidad social. Inicia con la labor realizada por la empresa, prosigue con la gestión dirigida a sus colaboradores y muestra los proyectos y acciones realizadas en favor de la educación y de los pobladores de Chimbote.



AGUA SIN MITOS

Esta obra se publicó mediante convenios de la PUCP con la Autoridad Nacional del Agua y la SNMPE. Orienta, plantea, cuestiona y reclama por el buen uso del agua. Asimismo, permite conocer didácticamente su importancia para la vida, aspectos de su uso en diferentes sectores y relacionados con el cambio climático. Está escrito en un lenguaje sencillo, recomendable para todo tipo de público, en especial para los estudiantes.



**LA INDUSTRIA DE LA
MINERÍA EN EL PERÚ:
20 AÑOS DE
CONTRIBUCIÓN
AL CRECIMIENTO
Y DESARROLLO
ECONÓMICO**

El libro, elaborado por OSINERGMIN, presenta una amplia y detallada visión de las contribuciones de la actividad minera a la economía peruana y un análisis de las perspectivas futuras de este sector. Asimismo, expone el marco regulatorio, los fundamentos que justifican la regulación social y detalla el rol de la institución en dicha industria.



**GUÍA PARA LA
INVERSIÓN MINERA
EN EL PERÚ 2017/2018**

El documento, elaborado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y EY Perú, tiene como fin dotar de información a los inversionistas mundiales sobre proyectos de exploración minera en el Perú, brindando una visión política, económica y legal del país.

MUNDO ONLINE



SENACE

SENACE APP busca acercar al Estado con los ciudadanos, promoviendo un acceso oportuno e inclusivo a servicios e información didáctica, técnica y que promueva la participación ciudadana. Por este medio, se puede consultar el estado de trámites, acceder a una biblioteca normativa de evaluación ambiental, entre otras funciones.



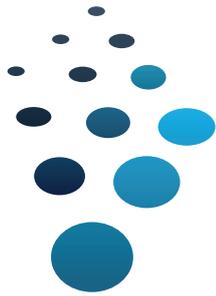
SITRADO MOVIL

Esta aplicación del Ministerio de Energía y Minas permite al público consultar, desde su celular, el estado de su trámite y sus expedientes presentados en la Oficina de Administración Documentaria. Para ello, se deberá ingresar el número de registro o escanear el código de barras del cargo.



FACILITO

OSINERGMIN ofrece esta aplicación para facilitar la localización de establecimientos de venta de combustibles cercanos a la ubicación del usuario, con sus respectivos precios de venta, ya sea de GLP vehicular, GNV, gasolina y balones de gas más económicos, utilizando la tecnología de Google Maps.



Premio a la Innovación Tecnológica en el Sector Mineroenergético 2017

Objetivos:

- Estimular y promover la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en el sector minero energético.
- Reconocer los esfuerzos realizados por el sector empresarial y el sector académico en la implementación y desarrollo de productos y/o servicios innovadores, e ideas innovadoras que contribuyan a generar un impacto positivo en la competitividad, productividad, creación de valor y sostenibilidad de las empresas del sector minero energético haciendo uso de la tecnología.
- Difundir entre la comunidad en general la gestión moderna y eficiente, el avance tecnológico y las ideas que promueven el desarrollo tecnológico, la innovación y la competitividad de las empresas del sector minero energético.

Dirigido a:

Sector empresarial

Podrán participar todas las empresas mineras, de hidrocarburos, eléctricas y del sector servicios asociadas a la SNMPE. Las empresas del sector servicios podrán presentar sólo casos aplicados en las sedes de las empresas o en las zonas de influencia de las operaciones del sector minero energético. Asimismo, podrán participar empresas no asociadas a la SNMPE cuyos proyectos sean de aplicación al sector minero energético.

Sector académico y profesional

Podrán participar los investigadores, tecnólogos, docentes y los estudiantes vinculados a una universidad, o instituto superior tecnológico o instituto de investigación. Los participantes deberán estar debidamente acreditados por las universidades y/o instituciones que representan.

Bases del concurso:

Las bases del concurso se encuentran a disposición de los interesados en la página web de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE): www.snmpe.org.pe

Presentación de trabajos:

La fecha límite para la presentación de los trabajos es el día **16 de mayo 2017**, a las 18:00 horas. Los trabajos técnicos deberán presentarse a través de la página web de la SNMPE.

Premiación:

La ceremonia de premiación y la exposición de los trabajos ganadores se realizará el día jueves 22 de junio y viernes 23 de junio de 2017 respectivamente, en el marco del VIII TICAR - Simposium de Tecnología e Innovación "Promoviendo el desarrollo Tecnológico y una Cultura de Innovación".

Informes e inscripciones:

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
Jirón Francisco Graña 671 - Magdalena del Mar
Teléfono: 215-9250 anexo 218, Fax: 460-1616
rgomez@snmpe.org.pe

Organiza:



Con el apoyo de:



Diploma Internacional

Gerencia Ambiental

Actualizarte y capacitarte abre más puertas de las que te imaginas.



> Inicio de clases

10 junio 2017

Doble Certificación ESAN, Universidad de los Andes



Ventajas

- > Contenido del programa con enfoque internacional.
- > Exigencia académica.
- > Calidad de la plana docente.
- > Reconocimiento a nivel nacional e internacional de ESAN y la Universidad de los Andes – Uniandes de Colombia.



Escuelas de Posgrado
XVI Encuesta Anual de Ejecutivos de la CCL 2016



Escuelas de Educación Ejecutiva
América Economía 2016



Productos In Company
Encuesta de Financial Times 2016



Escuelas de Negocios de Vanguardia en Latinoamérica
Forbes 2016

Acreditaciones



Membresias



PRME Principles for Responsible Management Education

Informes e inscripciones

Asesora comercial: Adela Cáceres
T/317 7226 Anexo: 4127 C/942 044 967 WhatsApp: 942 891 541
E/acaceres@esan.edu.pe / Alonso de Molina 1652, Monterrico, Surco
www.esan.edu.pe/diplomas/gerencia-ambiental/preinscripcion/

esan.edu.pe/diplomas

conexionesan.com @esanperu esaneducacionejecutiva